



INNOVACIÓN EDUCATIVA



Memorias de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador

Ministerio de Educación



República
del Ecuador

Memorias de las mesas de diálogo
para la construcción del
Laboratorio de Innovación
Educativa del Ecuador



INNOVACIÓN EDUCATIVA

Equipo Técnico MINEDUC

Cintha Game Varas
Diana Castellanos Vela
Emilia Vallejo Guerrero
Laura Barba Miranda
Hamilton Cabrera Brunes
Verónica Heredia Zambrano
Andrea Palma Bigoni
Darwin Suntaxi Umatambo
Alejandro Villalba Nieto

ISBN

978-9942-7013-2-9

Editorial Don Bosco**Gerencia general**

Marcelo Mejía Morales

Dirección editorial

Paúl F. Córdova Guadamud

Edición y revisión de estilo

Marcia Peña

Coordinación gráfica

Rosmery N. Changoluisa Tumbaco

Diseño y diagramación

Rosmery N. Changoluisa Tumbaco

Diseño de Portada

Marco Antonio Ospina

Impresión

Editorial Don Bosco

Edición 2022

© Ministerio de Educación del Ecuador

Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa

Quito-Ecuador

www.educacion.gob.ec

Equipo Técnico Complementario**Grupo Faro**

Irina Burgaentzle Jarrín
Stephen Bruque Coral
Lorena Salazar Suquilanda
Aarón Sánchez López
Mathilde Valarezo Aguirre

OEI

Sebastián Concha Villanueva
Yadhira Espinoza-Weaver
Henry Ulloa Buitrón
Conny Vizcarra Pruna

Con la colaboración de:**Directora Ejecutiva del Grupo Faro**

Ana Patricia Muñoz

Directora de la Organización de Estados Iberoamericanos en Ecuador - OEI

Sara Jaramillo Idrobo

Director de la Escuela Fiscal Mercedes González

José Caiza Guevara

Coordinador pedagógico de la UNAE

Marco Vásquez Bernal

Directora Maestrías en Educación Universidad de Especialidades Espíritu Santo

Lisbeth Pérez Martínez

Directora de la Maestría de Innovación en Educación de la PUCE sede Esmeraldas

María de los Lirios Bernabé Lillo

Director Posgrado Innovación en Educación de la UPS

Edgar Loyola Illescas

Director Nacional de Fe y Alegría

Carlos Vargas Reyes

Representante de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe - Guardianas de los Saberes

Barbarita Lara Calderón

Representante de la Fundación Unidos por la Educación

Sabrina de la Fuente

Representante de la Unidad Educativa 24 de Mayo

Iván Párraga Ordóñez

Representante de la Subsecretaría de Educación Intercultural Bilingüe - Guardianas de la Lengua

Kleber Campaña Carrasco

Representante de la Red de Unidades Educativas Ignacianas

Francisco Robalino Villarruel

Rector de la Unidad Educativa Montebello

Fausto Guerra López

Representante Grupo FARO

Paola Jácome Espinosa

La reproducción parcial o total de esta publicación, en cualquier forma y por cualquier medio mecánico o electrónico, está permitida siempre y cuando sea por los editores y se cite correctamente la fuente.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA**PROHIBIDA SU VENTA**

Contenidos

Presentación.....	6	Implementación de estrategias de seguimiento y evaluación.....	58
Introducción	8	Carencia de un marco de transferibilidad	59
LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL ECUADOR: HACIA UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA		Plan estratégico para la innovación	59
¿Por qué las mesas de diálogo?	12	EL INICIO DE UN CAMINO	
METODOLOGÍA		Conceptualización de proyectos de innovación educativa y prácticas innovadoras	60
Llamado a la participación plural y colectiva de quienes hacen educación		Proyectos de innovación educativa	60
Mesa de diálogo nacional	14	Prácticas innovadoras.....	45
Temáticas	16	Proceso de la innovación educativa a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	62
Metodología de trabajo para las mesas de diálogo	16	El Laboratorio de Innovación Educativa.....	63
Funciones de cada persona del grupo de trabajo	18	¿Por qué un Laboratorio de Innovación Educativa?	64
Mesas de diálogo territoriales para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador.....	25	¿Para qué un laboratorio de innovación educativa?	65
Instrumentos aplicados en las mesas territoriales.....	26	Formación continua a docentes.....	66
Línea de tiempo de las mesas de diálogo	31	¿Qué buscan los procesos de formación?	66
RESULTADOS		Conformación de redes de docentes e instituciones educativas innovadoras	67
Perfilando la transformación a través de la innovación educativa		Política pública de innovación educativa del Sistema Nacional de Educación.....	67
¿Qué se dijo en las mesas de diálogo a nivel nacional?	32	SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS	
Conexión a las memorias en la web. ¿Qué vivimos en las activaciones de las mesas de diálogo?	33	Taller de sensibilización y socialización de los resultados de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador.....	68
¿Qué se dijo en las mesas de diálogo a nivel territorial?.....	34	Taller de sensibilización para la visibilización, reconocimiento y fortalecimiento de la innovación educativa desde los niveles desconcentrados	69
¿Qué podemos extraer de todo lo compartido en las mesas de diálogo?.....	50	Mapeo de proyectos y de innovación educativa y prácticas innovadoras a nivel nacional	72
Análisis de los resultados obtenidos	55	Evaluación y selección de los proyectos o prácticas innovadoras.....	73
Caracterización de la innovación educativa y prácticas innovadoras, desde la experiencia de la comunidad educativa	56	Resultados del primer proceso de mapeo de proyectos y prácticas innovadoras.....	76
Motivación para la innovación educativa.....	57	I Encuentro Internacional de Innovación Educativa..	78
Institucionalidad para dar sostenibilidad, divulgar y visibilizar las propuestas de innovación educativa.....	58	Retos y desafíos	82
		Referencias bibliográficas.....	84
		ANEXOS	85

Presentación

Para el Ministerio de Educación, la innovación está asociada a la **transformación en el sistema educativo**. Por ello, los procesos de innovación que se planifiquen y ejecuten en las instituciones deben influir positivamente en las prácticas de intervención sociocomunitaria. Esta incluye el grado de significancia de los contenidos de aprendizaje, la formación docente, las metodologías colaborativas, los recursos contextualizados, los procesos de evaluación, el resurgimiento de los patrones culturales, la relación entre los integrantes de la comunidad educativa, la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, la seguridad escolar, las creencias, los valores y más.

Cambiar el sentido tradicional de la educación y **colocar en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje al estudiante**, considerando al aula como el eje que genera las transformaciones hacia la innovación educativa, es promover la participación basada en las necesidades e intereses estudiantiles y de su entorno social, cultural, económico y político.

Como Ministerio, la construcción de entornos de aprendizaje diversos, que respondan a las necesidades y respeten los contextos, es el gran desafío actual. Los dos últimos años pasamos por un proceso inédito en el mundo; sin embargo, en el Ecuador fuimos capaces de mantener la continuidad de la educación y conquistar, de a poco, la posibilidad de volver a la presencialidad, sin dejar de lado la mejora de la calidad y la precisión de las modalidades semipresencial y a distancia.

Desde el Ministerio de Educación se lideró un proceso de reflexión nacional sobre la innovación educativa y las formas en que podemos recopilar, sistematizar y dar relevancia a las innovaciones que ustedes, los docentes, están creando en sus aulas. Todo con el fin de dar a conocer, compartir, interactuar y, por qué no, inspirar a otros docentes del país a emprender sus propios procesos innovadores.

La innovación implica una transformación direccionada a una nueva forma de pensar, que dé respuesta a los problemas surgidos en la actividad docente y en el desarrollo de habilidades investigativas. Orienta la **contextualización** del mejoramiento continuo de las prácticas educativas, de aula, escuela y comunidad, durante los procesos que tienden a la exploración y explotación de **todas las posibilidades de**

la comunidad educativa. El **involucramiento de los niveles desconcentrados, la comunidad educativa y local**, junto con el **acompañamiento permanente** determinan el proceso de sostenibilidad de la innovación.

Se demuestra el interés y la necesidad de contar con oportunidades para el **acceso a información, visibilización** y participación de eventos académicos, sin embargo, **se deja de lado la importancia de la investigación educativa**, elemento fundamental para el desarrollo de la innovación.

Existe **alta motivación por innovar** y ser **agentes de cambio** en el mejoramiento de la calidad educativa; sin embargo, es necesario diseñar acciones, de manera colectiva, para que la comunidad educativa cree, implemente, transfiera, interactúe y evalúe los procesos de innovación educativa.

Los resultados muestran que la mayoría de los participantes entiende que la innovación debe ser un **proceso transformador** que busque atender problemas, **necesidades** e intereses de la comunidad educativa, con la finalidad de **mejorar los procesos educativos**. Se identifican que **conformar redes de aprendizaje e intercambiar información pedagógica** son la fuente de la innovación.

Por otra parte, los resultados mostraron que lo que impide la innovación son la **falta de recursos de apoyo al docente, el desconocimiento de estrategias de seguimiento y evaluación**, y el exceso de procesos administrativos.

En el Ecuador se innova para atender a la necesidad social de **transformar la educación desde las aulas**, pero también se deben diseñar acciones, de modo colectivo, para que la comunidad educativa cree, implemente, transfiera, interactúe y evalúe, en conjunto, los procesos de innovación educativa.

Introducción

Hablar de innovación educativa es hablar de muchas cosas a la vez. Implica procesos pedagógicos, de convivencia, administrativos e incluso comunitarios. No es posible establecer de manera concreta lo que la innovación significa para cada contexto educativo, ya que no existen solo circunstancias políticas, económicas o culturales que definen lo que se experimenta en cada espacio geográfico, sino que, además, las circunstancias ya establecidas en un lugar determinado cambian a través del tiempo. No obstante, pese a lo difícil que resulta crear una taxonomía de los diferentes y complejos procesos innovadores, estos ya son parte de la realidad en muchas partes del mundo.

En función de lo expuesto, se comprende que la puesta en marcha de las propuestas innovadoras suele tener muchas dificultades que no pueden resolverse por medio de políticas educativas ni estrategias normativas. Esto implicaría establecer concepciones limitantes sobre la innovación, lo que, de manera evidente, resultaría contradictorio con la necesidad de dar voz a propuestas heterogéneas y que están en cambio y actualización constantes. Por tanto, existe la necesidad imperiosa de generar encuentros y diálogos que permitan compartir, comprender y fomentar todo aquello que se hace en las instituciones y las comunidades en pro de la mejora de la educación.

Es por esto por lo que el Ministerio de Educación del Ecuador realizó mesas de diálogo a nivel nacional que sirvieron para compartir información acerca de lo que se entiende y la manera en la que se plantea la innovación educativa en las diferentes comunidades educativas del país. Este trabajo contó con la presencia de actores de diferentes escenarios, con el fin de obtener información no solamente de los procesos innovadores en sí, sino de la visión que se tiene de estos desde diferentes espacios de la sociedad.

Por medio de los diálogos entablados se ha podido comprender mejor los procesos innovadores de muchas comunidades educativas; asimismo, conocer nuevas y diferentes propuestas que nacen en contextos lejanos a la realidad urbana, y que resultan innovadoras por la manera en la que son contextualizadas desde las realidades particulares que se tienen en aquellas zonas. Gracias a estos diálogos ha sido posible contar con información invaluable para el reconocimiento de la innovación a nivel nacional.

La participación activa, coordinada, democrática e igualitaria de representantes de la sociedad civil, academia, docentes y directivos en las mesas de diálogo realizadas, ha generado un impacto directo en las diferentes comunidades educativas. De modo adicional, la participación de representantes de las distintas áreas del Ministerio de Educación, así como de organismos internacionales, tanto en la organización como en la generación de aportes significativos, reforzó los logros alcanzados.

La presente publicación permitirá comprender el intercambio de ideas y la información recopilada en las mesas de diálogo desarrolladas, además de conocer más a fondo lo que las diferentes comunidades educativas del país consideran como innovación o práctica innovadora.

Finalmente, los resultados que se alcanzaron posibilitarán la generación de la política pública en materia de innovación y la creación del Laboratorio de Innovación Educativa, espacio que pretende dar voz a las comunidades educativas que aplican innovación, pero que por diferentes circunstancias han sido invisibilizadas.

En resumen, este trabajo refleja lo que es la innovación desde el punto de vista de sus principales actores: las instituciones educativas, quienes las integran, quienes son responsables de la gestión del Sistema Nacional de Educación y todos aquellos actores que se interesan por la transformación de la educación en el Ecuador.



| Mesas de diálogo, Cuenca - Azuay

LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EL ECUADOR: HACIA UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA

Una innovación educativa está asociada a cambios significativos y novedosos que generen la transformación de un sistema, sea a nivel macro, meso o micro. Se proponen sobre la base de objetivos previamente establecidos con la intención planificada de afectar de forma positiva a los componentes estructurales del ámbito educativo:



Buscamos promover la reflexión experiencial en torno a las oportunidades, desafíos y necesidades que plantea la innovación.

Cinthya Game



Mesas de diálogo, Tulcán - Carchi

Siendo la educación un instrumento de transformación de la sociedad, «la innovación está fundamentada sobre el aprendizaje, en cuanto este se encuentra ligado a la acción transformadora del mundo» (Oficina Unesco en Lima, 2016).

El Ministerio de Educación tiene la responsabilidad de promover el desarrollo de la educación en el país. Para esto, el impulso de la innovación educativa como un proceso estructural se constituye en una obligación que integre a todos los actores internos del sistema, invite a la participación de manera propositiva a los actores externos y promueva la generación de políticas públicas que garanticen la sostenibilidad de las innovaciones educativas. Los cambios llevados a cabo producen, a su vez, la necesidad de abarcar otros aspectos a ser modificados, en todos los niveles de la gestión educativa y escolar.



Mesas de diálogo, Loja-Loja

Es en este momento que se empieza a reconocer la importancia del análisis profundo del contexto y la autonomía, cobra vital protagonismo la reflexión pedagógica no solo para los miembros de la comunidad, sino también, por la reacción de los sujetos expuestos a la innovación.

Todos estos determinan el camino que deberán seguir sus actores, siendo una pauta de la sistematización que permita trazar el inicio de la experiencia, reconocer resultados y obtener nuevas estrategias para alcanzar la meta propuesta.

Las instituciones educativas que, tienen las suficientes competencias para tomar sus propias decisiones, son capaces de poner en marcha procesos de cambio encaminados a la mejora por medio de proyectos o prácticas innovadoras, construyen el camino a

la transformación educativa. De ahí que se reconoce a la autonomía y gestión participativa como dos ejes fundamentales al hablar de calidad de educación e innovación educativa. Si las instituciones educativas tienen autonomía escolar, la gestión participativa es real. En este sentido, al haber una mayor participación de la comunidad educativa, la autonomía escolar incrementa.

Ahora bien, iniciar acciones en favor del fomento de la innovación educativa en el Ecuador es un proceso que debe contar con las miradas y la participación plural y colectiva de toda la comunidad y de todos aquellos actores sociales interesados en el desarrollo de la educación.

¿Por qué las mesas de diálogo?

El Ministerio de Educación, a través de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir y con la gestión de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, ejecuta estrategias para fomentar la innovación educativa, que forma parte del impulso fundamental del Estado para alcanzar la calidad de la educación. El plan de trabajo de esta cartera de Estado plantea cinco ejes de acción, entre estos el denominado «libres y flexibles», en el que a través de la autonomía progresiva de las instituciones educativas y con resultados favorables, se prevé impulsar espacios de innovación más robustos y flexibles.

Para cumplir con este fin, se dio paso a la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador.

Sin embargo, este espacio no podría crearse, sin que antes, responda a las necesidades de las diferentes comunidades educativas, de la sociedad civil, de los organismos nacionales e internacionales dedicados a trabajar por la educación y de la comunidad local a la que se pertenecen las instituciones educativas. La participación plural y colectiva, en un mismo espacio denominado mesas de diálogo, se convirtió en la estrategia idónea para escucharnos y recoger las necesidades, intereses y problemáticas alrededor de la innovación.

Las mesas de diálogo convocaron a los actores que, desde todos los espacios, deseaban aportar y encontrar acciones efectivas para continuar en el camino de la innovación, de manera organizada, visible y con aportes claros para el desarrollo de la calidad educativa en el Ecuador.



Mesas de diálogo, Loja-Loja



Mesas de diálogo, Manta-Manabí

METODOLOGÍA

Llamado a la participación plural y colectiva de quienes hacen educación

Mesa de diálogo nacional

Con el apoyo estratégico de la Organización de Estados Iberoamericanos y el Grupo FARO, del 28 al 30 de septiembre de 2021, se ejecutó la «Mesa de diálogo para construcción del Repositorio de Innovación Educativa del Ecuador»¹. En esta se contó con la participación de 104 delegados de organizaciones dedicadas a la educación: representantes de universidades a nivel nacional, organizaciones cooperantes nacionales e internacionales, comunidades educativas interculturales, interculturales bilingües y de etnoeducación con experiencias innovadoras y delegados de diferentes áreas del Ministerio de Educación; se logró la conformación de cuatro mesas de diálogo virtuales y cuatro presenciales a nivel nacional.



El objetivo fue promover la reflexión académica y experiencial en torno a las numerosas oportunidades, desafíos y necesidades que plantea la innovación educativa y como responde a los intereses de la comunidad educativa.

La metodología empleada permitió a las personas participantes escuchar la experiencia y conocimiento en materia de innovación educativa, a través de activaciones de discusión, presentadas por diferentes representantes del sector educativo; después se abrió, durante dos días, espacios grupales de reflexión académica y experiencial.

« La etnoeducación se debe agenciar en tres momentos de transformación educativa: casa adentro, casa afuera y la casa de la memoria. »

Barbarita Lara
Docente de Etnoeducación

A través de la metodología adecuada se buscó un proceso de reflexión en torno a temáticas específicas que permitiesen la toma de decisiones para conformar la estructura del repositorio de innovación educativa del Ecuador. Para tal efecto se realizaron activaciones de discusión y trabajo en grupo.

Activaciones de discusión. Actores de diferentes experiencias innovadoras a nivel nacional expusieron sus desarrollos desde cuatro temáticas identificadas como ejes para el desarrollo del repositorio de innovación educativa. Este espacio les permitió activar dudas, cuestionamientos, preguntas, generar ideas para pasar, luego, a los grupos de discusión y llegar a acuerdos.



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

¹ Hasta aquí se denominaba repositorio, como primer resultado y gracias a estas se decidió, en consenso, cambiar el nombre a **Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador**.



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

Grupos de diálogo. A partir de estas activaciones de discusión, se conformaron cuatro grupos focales (uno por cada temática), para el proceso reflexivo desde la experiencia y producción de ideas que aporten hacia la construcción del Repositorio de Innovación Educativa del Ecuador. Las personas participantes se inscribieron previamente acorde con su experticia en cada temática. Se ejecutó el trabajo en jornadas virtuales y presenciales para contar con la participación de actores a nivel nacional de manera plural y activa.

Temáticas

Temáticas generales de los activadores de la discusión

- Conceptualizar, ¿qué es innovación educativa y buenas prácticas educativas?
- Importancia del repositorio de innovación educativa para el desarrollo de la cultura de innovación en el Ecuador.

Temáticas de cada grupo de diálogo

- Elementos que permiten formar y desarrollar una cultura de innovación.
- Criterios, indicadores y fases que caracterizan a la innovación educativa.
- Sistematización y sostenibilidad de las innovaciones educativas en el Sistema Nacional de Educación.
- Fortalezas de la innovación en colaboración a través del Repositorio Nacional de innovación Educativa del Ecuador.

Metodología de trabajo para las mesas de diálogo

Personal de apoyo de cada grupo de diálogo

En coordinación con el Grupo FARO y la Organización de Estados Iberoamericanos, se conformó el equipo técnico para el desarrollo de la mesa y sus respectivos grupos de diálogo (Tabla 1).

Tabla 1

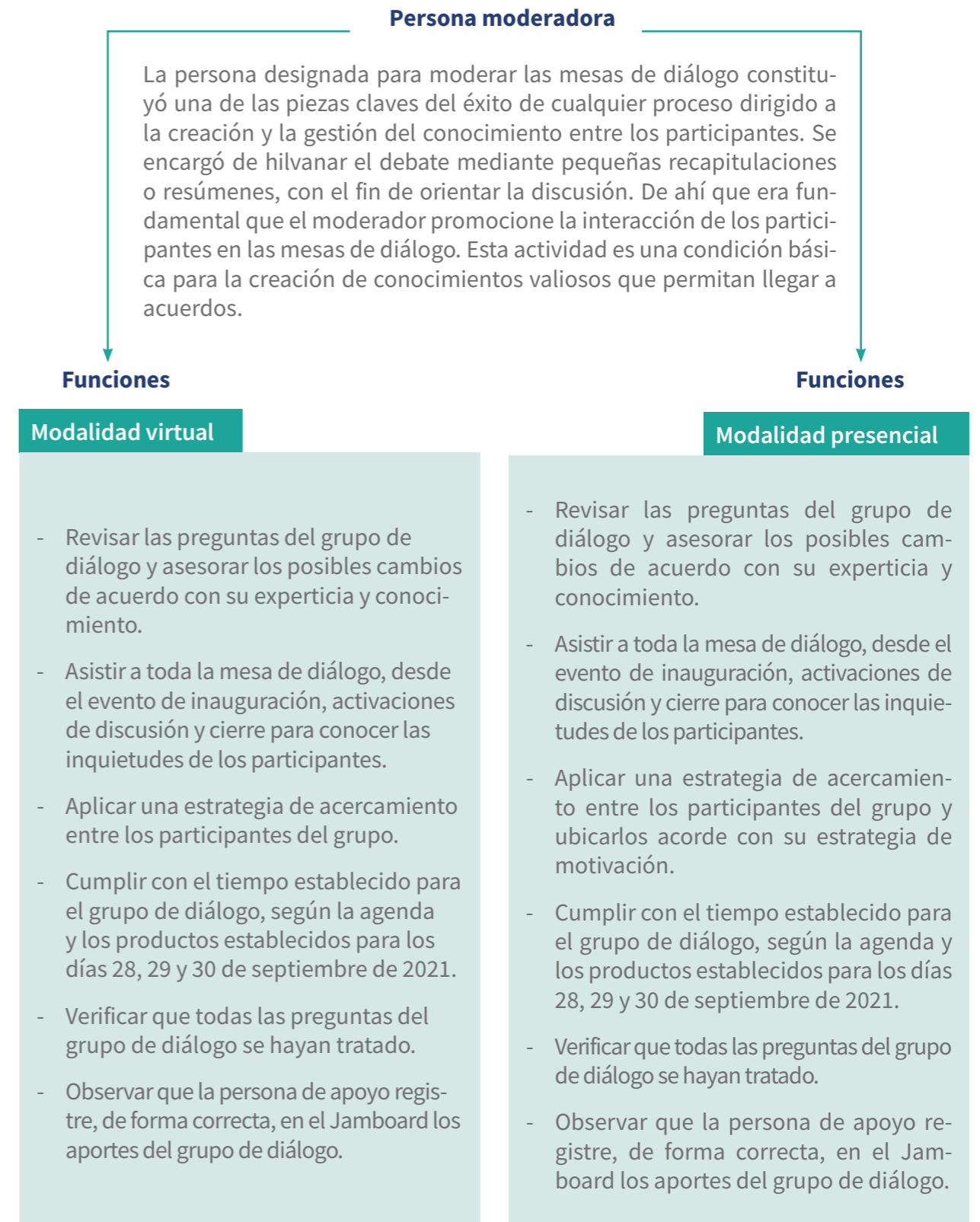
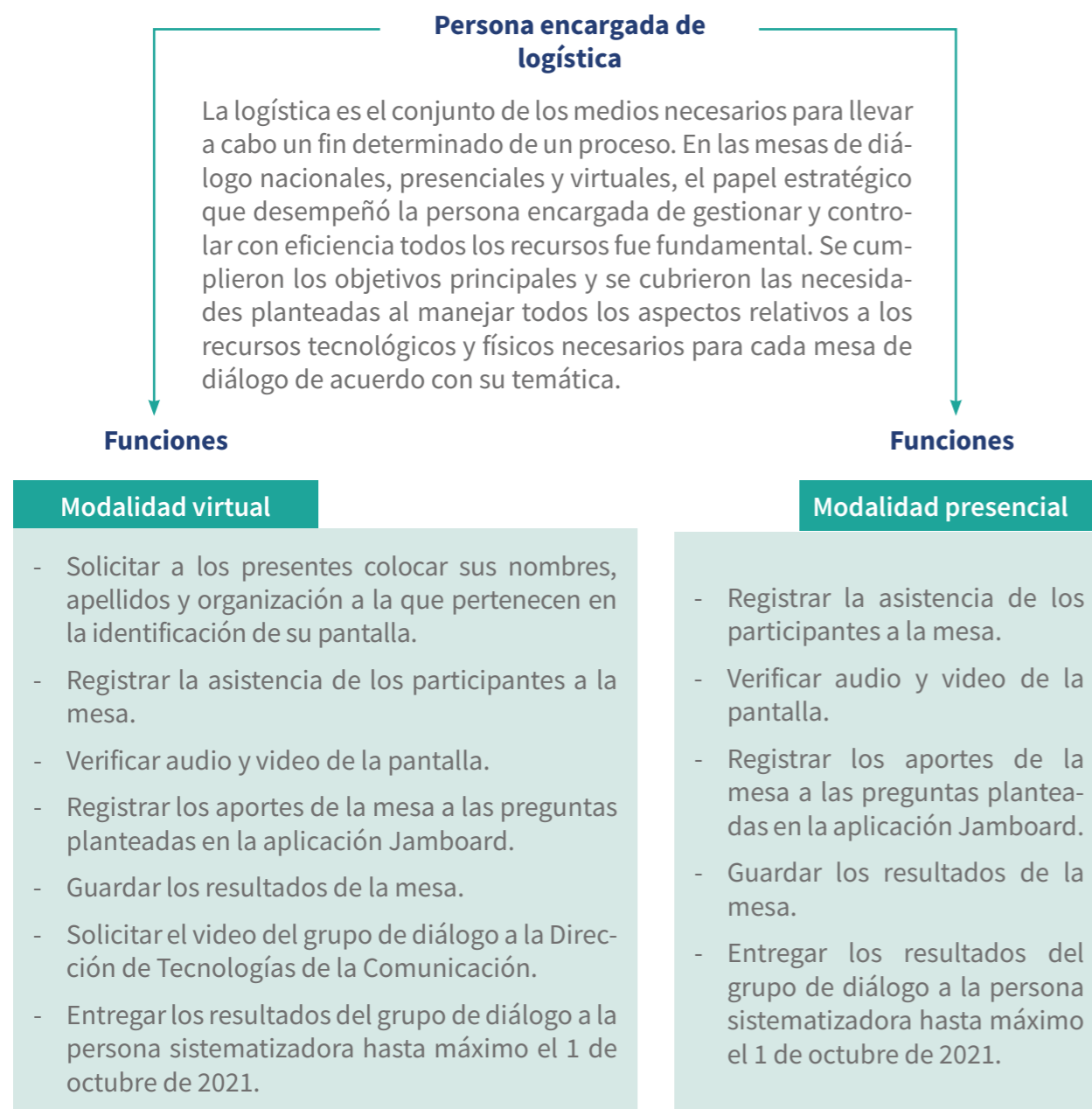
Personal de apoyo de cada grupo de diálogo

DÍA	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FUNCIÓN
28 de septiembre	Taller para delimitar la definición de Innovación educativa y buenas prácticas educativas e importancia del Repositorio de Innovación Educativa del Ecuador.	Grupo 1	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el Ministerio de Educación (MINEDUC)
		Grupo 2	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el MINEDUC
		Grupo 3	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el MINEDUC
		Grupo 4	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el MINEDUC
29 y 30 de septiembre	Elementos que permiten formar y desarrollar una cultura de innovación (G1).	Grupo de diálogo 1 Presencial mañana y virtual tarde	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el MINEDUC
	Criterios, indicadores y fases que caracterizan a la innovación educativa (G2).	Grupo de diálogo 2	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el MINEDUC
	Sistematización y sostenibilidad de las innovaciones educativas en el Sistema Nacional de Educación (G3).	Grupo de diálogo 3	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el MINEDUC
	Fortalezas de la innovación en colaboración a través del Repositorio Nacional de Innovación Educativa del Ecuador (G4).	Grupo de diálogo 4	Facilitador OEI Sistematizador Grupo FARO Encargado de la logística con el MINEDUC

Cada grupo contó con el siguiente equipo de trabajo:

- Un facilitador o facilitadora del grupo de diálogo, con un total de cuatro.
- Una persona encargada de verificar la logística de los recursos tecnológicos de cada grupo, con un total de cuatro personas de apoyo.
- Una persona que sistematizó la información de cada grupo, con un total de cuatro.

Funciones de cada persona del grupo de trabajo



Persona sistematizadora

El correcto desarrollo de las actuaciones atribuidas a los activadores de discusión es complementado por los sistematizadores de cada mesa de diálogo. Este exigió algo más que el conocimiento de la metodología para extraer información esencial del diálogo establecido entre los participantes. Fue necesaria una formación previa, importante para comprender el contexto. Los objetivos de esta tarea de sistematizar fueron la observación y el pensamiento crítico sobre la realidad, donde los mismos participantes de una experiencia pudieron expresar sus opiniones sobre sus prácticas y su entorno. De esta manera, se garantizó la pertinencia y calidad de las aportaciones, procurando que se ajustasen a los fines planteados en el proceso.

Funciones

Modalidad virtual

- Revisar las preguntas del grupo de diálogo y asesorar los posibles cambios de acuerdo con su experticia y conocimiento.
- Asistir a toda la mesa de diálogo, desde el evento de inauguración, activaciones de discusión y cierre para conocer las inquietudes de los participantes.
- Cumplir con el tiempo establecido para el grupo de diálogo, según la agenda y los productos establecidos para los días 28, 29 y 30 de septiembre 2021.
- Registrar las impresiones de los participantes e identificar los aspectos que generan más aportes, controversia, espíritu de grupo, entre otras reacciones.
- Entregar el producto de la sistematización hasta el 15 de octubre de 2021.

Funciones


Modalidad presencial

- Revisar las preguntas del grupo de diálogo y asesorar los posibles cambios de acuerdo con su experticia y conocimiento.
- Asistir a toda la mesa de diálogo, desde el evento de inauguración, activaciones de discusión y cierre para conocer las inquietudes de los participantes.
- Cumplir con el tiempo establecido para el grupo de diálogo, según la agenda y los productos establecidos para los días 28, 29 y 30 de septiembre 2021.
- Registrar las impresiones de los participantes e identificar los aspectos que generan más aportes, controversia, espíritu de grupo, entre otras reacciones.
- Entregar el producto de la sistematización hasta el 15 de octubre de 2021.

El instrumento guía para el desarrollo de los grupos de diálogo se basó en las siguientes preguntas:

PREGUNTAS PARA EL TALLER Y GRUPOS DE DIÁLOGO

TEMÁTICA CENTRAL – 28 DE SEPTIEMBRE 2021




1. ¿Qué es innovación educativa?
2. ¿Qué es una buena práctica educativa?
3. ¿Qué se debe tomar en cuenta para la creación e implementación de la política nacional de innovación educativa?

GRUPOS DE DIÁLOGO – 29 DE SEPTIEMBRE 2021

Temática grupo 1: Cultura de innovación


La cultura de innovación implica aquellas acciones que promueven y valoran procesos creativos innovadores permanentes. Mediante la generación de nuevas ideas e incentivando a los actores de las distintas áreas para que alejándose de lo tradicional, creen una nueva forma de impartir conocimientos. Para esta actividad se proporcionaron a los participantes los resultados de las visitas en territorio y los modelos educativos innovadores que se tienen registrados a nivel nacional.



1. ¿Cuáles son los elementos a considerar para caminar hacia la innovación educativa (que coadyuvan o limitan)?
2. ¿De qué manera la sociedad del conocimiento y de la comunicación influye en la innovación educativa?
3. ¿Cuál es el papel de la investigación educativa en el desarrollo de la innovación?
4. ¿Qué papel juega el contexto en el desarrollo de una innovación educativa?

Temática grupo 2: Caracterización de la innovación educativa

Caracterizar los procesos de innovación nos permite establecer las pautas o principios a partir de los cuales podremos legitimar y valorar las distintas propuestas de innovación educativa. Se debe tener en cuenta las demandas que se derivan del entorno cultural y social, y su interrelación con los principios de aprendizaje. De esta manera, se logra que los procesos de innovación se vuelvan sostenibles, dando respuesta a su entorno social y siempre preparándose para innovar frente a los cambios. Para esta actividad se contó con el documento de reconocimiento de la innovación educativa y flujograma de validación.


- 
1. ¿Cuáles son los criterios y elementos que se deben considerar para caracterizar y medir una innovación educativa y una buena práctica educativa?
 2. ¿Cuáles son las fases que se deben considerar para caracterizar una innovación educativa y una buena práctica educativa?
 3. ¿De qué manera inciden los estándares de calidad educativa en el camino hacia la innovación educativa?
 4. ¿Quiénes miden y validan los procesos de innovación educativa?



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

Temática grupo 3: Sostenibilidad de las innovaciones educativas

Los actores de los procesos de innovación educativa deben dar a conocer la experiencia, resultados y aprendizajes que van obteniendo. Deben motivar y perseguir estrategias de divulgación de sus proyectos, como parte del mismo ciclo de la innovación y como compromiso institucional con la responsabilidad social. En este sentido, se pretende poner de manifiesto cómo los elementos de sistematización y sostenibilidad son fundamentales y están interrelacionados con los principios que rigen los procesos de innovación educativa, a partir de la reflexión y presentación del sustento teórico de estos dos elementos.

- 
1. ¿Qué competencias y habilidades deben tener los docentes para gestionar procesos de innovación educativa?
 2. ¿Qué políticas o estrategias de motivación se podrían proponer para que se impulsen y sostengan los procesos de innovación educativa?
 3. ¿Cuáles son las condiciones que limitan el sostenimiento de las innovaciones educativas al interior de las instituciones educativas?



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

Temática grupo 4: Innovación educativa desde el trabajo colaborativo

Es fundamental estimular la participación social, reflexiva, responsable y coherente, para la generación de propuestas de innovación desde la autonomía responsable. Es necesario articular entornos colaborativos de investigación educativa fundamentados en la teoría y la práctica educativa para aportar con experiencias sostenibles, las mismas que se ajusten a cada contexto y puedan ser transferibles a otros entornos. Para conseguir esto se revisaron algunos ejemplos de instituciones educativas que trabajan en articulación con actores educativos nacionales e internacionales.



1. ¿Cómo fomentar una cultura de innovación al interior de una institución y con organizaciones externas?
2. ¿De qué manera el repositorio se convierte en una oportunidad para lograr un ambiente de colaboración y cultura de innovación educativa?
3. ¿Cómo fomentar las alianzas estratégicas con diversos actores para fortalecer de manera responsable la innovación educativa?
4. ¿Cómo, desde el trabajo colaborativo, se puede impulsar la creación de redes de innovación educativa?



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

Para consolidar la información de los productos obtenidos en el proceso de reflexión de las mesas de diálogo nacionales se contó con el apoyo de Grupo FARO, quienes elaboraron las memorias del proceso, insumo que fue entregado al Ministerio de Educación el 1 de diciembre de 2021.

Mesas de diálogo territoriales para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador

Del 15 de noviembre al 5 de diciembre de 2021, se ejecutaron 28 mesas de diálogo virtuales y presenciales en distintos territorios del país. En estas se contó con la participación de 447 personas, entre docentes, directivos, delegados de los distritos educativos, directores distritales, asesores educativos, auditores educativos, representantes de las organizaciones afines a la educación y delegados de las instituciones de educación superior de las localidades.



Mesa de diálogo, Ambato-Tungurahua

El objetivo de las mesas de diálogo territoriales fue comprender las necesidades territoriales para el desarrollo de la innovación educativa y su participación en la construcción del Repositorio de Innovación Educativa del Ecuador.



Mesa de diálogo, Salinas-Santa Elena

La metodología empleada buscó un proceso de reflexión acorde con la realidad y necesidades de cada territorio, se indagó a través de grupos focales y con ayuda de instrumentos guía.

Finalmente, se aplicó una encuesta de percepción sobre las mismas temáticas analizadas.

Las temáticas abordadas, durante las mesas de diálogo nacionales y territoriales, se basaron en el ciclo de la innovación educativa y fueron las siguientes:

- Caracterización de innovación educativa y buenas prácticas educativas.
- Sensibilización y sostenibilidad de la innovación y buenas prácticas educativas de su jurisdicción.
- Criterios de innovación educativa y buenas prácticas educativas.
- Visibilización y reconocimiento de propuestas de innovación educativa y prácticas innovadoras.



Mesa de diálogo, Guayaquil-Guayas



| Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

Instrumentos aplicados en las mesas territoriales

El primer instrumento que se aplicó en las mesas de diálogos territoriales, bajo la técnica de grupos focales, fue una guía del moderador, compuesta por tres temas generadores y nueve preguntas orientadoras, diseñadas sobre la base de las interrogantes surgidas en las cuatro mesas nacionales de Innovación Educativa.

TEMA 1. Caracterización de la innovación educativa y buenas prácticas educativas

1. ¿De qué manera caracterizarían a la innovación educativa?
2. ¿De qué manera caracterizarían las buenas prácticas educativas?
3. ¿Cuáles son los elementos que las diferencian?

TEMA 2. Sensibilización para la gestión y sostenibilidad de la innovación educativa

4. Desde los niveles desconcentrados, ¿cuáles serían las acciones que se podrían realizar para motivar a la comunidad educativa a investigar propuestas educativas que transformen la educación acorde con sus contextos?
5. ¿Qué necesitarían en su territorio para promover esta investigación?
6. ¿De qué manera los distritos educativos se convierten en líderes para la gestión de la transformación educativa?
7. ¿Qué procesos de sostenibilidad pueden implementar los niveles desconcentrados para promover la innovación?

TEMA 3. Criterios y flujograma para la validación de propuestas de innovación educativa o buenas prácticas educativas

8. Una vez que conocen y analizaron los criterios de innovación educativa, ¿les parece que permiten el reconocimiento de estas, es necesario modificar, aumentar o retirar algún criterio innecesario o que impida el desarrollo de las propuestas? Expliquen sus aportes.
9. Una vez que conocen y analizaron el flujograma para la validación de propuestas de innovación educativa o buenas prácticas educativas, ¿les parece que el proceso propuesto motiva a las comunidades educativas y es sencillo de realizar?



| Mesa de diálogo, Macas-Morona Santiago

El segundo instrumento es un cuestionario de preguntas de percepción para recoger puntos de vista personales sobre el ciclo de la innovación educativa, adaptado de Sein-Echaluce, M., Fidalgo Blanco, Á. y García Peñalvo, F. (2014), para identificar indicadores y características globales de la innovación educativa aplicada a la docencia. Consta de dos preguntas abiertas sobre el género y el cargo que ejerce la persona participante y seis preguntas cerradas, con opciones de respuesta con categorías prefijadas de contrastación.

| Tabla 2
Encuesta cualitativa cuestionario preguntas cerradas

N.º	Ítems	Opciones de respuesta
1.	¿Tiene experiencia previa en innovación educativa?	No tengo experiencia previa.
		Me he documentado sobre innovación educativa, pero no tengo experiencia.
		Tengo algún tipo de experiencia en innovación educativa.
2.	¿Por qué innovar en educación?	Reconocimiento oficial.
		Captar el interés del estudiante.
		Generación de conocimiento.
		Responsabilidad y reto.
		Actuar como agente de cambio.
3.	¿Dónde se obtiene las referencias que motivan la innovación?	Estar actualizado.
		En las plataformas del Ministerio de Educación.
		En artículos de revistas científicas.
		En cursos de capacitación dictados por el MINEDUC.
		En cursos de capacitación por autogestión.
		En otras experiencias de otras instituciones educativas.
		En la web, por medio de las redes sociales, blogs, etc.

4.	¿Qué características debe tener una innovación educativa?	Ser sostenible y en el futuro transferible.
		Ser un cambio intencionado y anticipado a necesidades y problemas que se hace con propósitos de mejora.
		Perseguir la eficacia en los resultados del aprendizaje.
		Actuar más sobre habilidades y actitudes y menos en conocimientos.
		Responder al contexto.
		Fundamentado en principios éticos, epistemológicos y pedagógicos.
5.	¿Qué frena la innovación educativa?	El esfuerzo en la realización (planificación, desarrollo, aplicación, evaluación, repensar).
		La escasa o nula valoración al interno de las instituciones.
		La escasa o nula valoración al externo de las instituciones.
		La ausencia de indicadores para medir la innovación educativa.
		Los escasos recursos de apoyo.
		La falta de formación específica.
6.	¿Cuáles son los apoyos que usted ha percibido para la innovación?	Apoyo institucional.
		Apoyo entre profesores.
		Apoyo de los estudiantes.
		Apoyo de las familias.
		Apoyo de los niveles desconcentrados.
		Apoyo máximas autoridades.



Referencia: Adaptado de Sein-Echaluce, M., Fidalgo Blanco, Á. y García Peñalvo, F. (2014).

Los dos instrumentos fueron validados por juicio de siete expertos en el área de la innovación educativa, y seleccionados de acuerdo con los criterios de experiencia, reputación, disponibilidad e imparcialidad, planteados por Skjong y Wentworht (2001). El proceso de validación se hizo a través del método de Delphi (Bravo y Arrieta, 2005) en una sola circulación, debido a que no se realizaron observaciones significativas.

La Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir, a través de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico, dispuso por Memorando N.º MINEDUC-SIEBV-2021-01215-M del 25 de octubre de 2021, que las nueve Coordinaciones Zonales de Educación sigan los lineamientos de selección de los quince integrantes que conformarían cada una de las veintiocho mesas de diálogo (Tabla 3), garantizando la participación y representatividad de los 140 Distritos Educativos y otorgando cobertura nacional. Se solicitó que las personas seleccionadas revisaran el material académico enviado sobre las diferentes temáticas a abordar, previo a la realización de las mesas.

Tabla 3
Proceso de selección participantes mesas de diálogo territoriales

N.º	Representantes	Indicadores de inclusión
5	Docentes	Con reconocimiento en la incorporación de estrategias de transformación de la educación
		Haber participado como ponentes o conferencistas en temas afines a la innovación
4	Directivos	Con reconocimiento en la incorporación de estrategias de transformación de la educación
		Haber participado como ponentes o conferencistas en temas afines a la innovación
2	Delegados de instituciones educativas superiores	Especialistas en el área de la innovación educativa o afines
		Título de cuarto nivel en educación
2	Representantes de organizaciones de apoyo a la educación	Especialistas en el área de la innovación
		Haber prestado servicio a la comunidad
2	Asesores o auditores Educativos	Pertenecer al Distrito Educativo

Nota: Adaptado del Memorando N.º MINEDUC-SIEBV-2021-01215-M.



Las mesas de diálogo territoriales se ejecutaron desde el 15 de noviembre hasta al 5 de diciembre de 2021 (Tabla 4), con la participación de 447 personas y cinco facilitadores, quienes recibieron capacitación previa.

Tabla 4
Mesas de diálogo territoriales

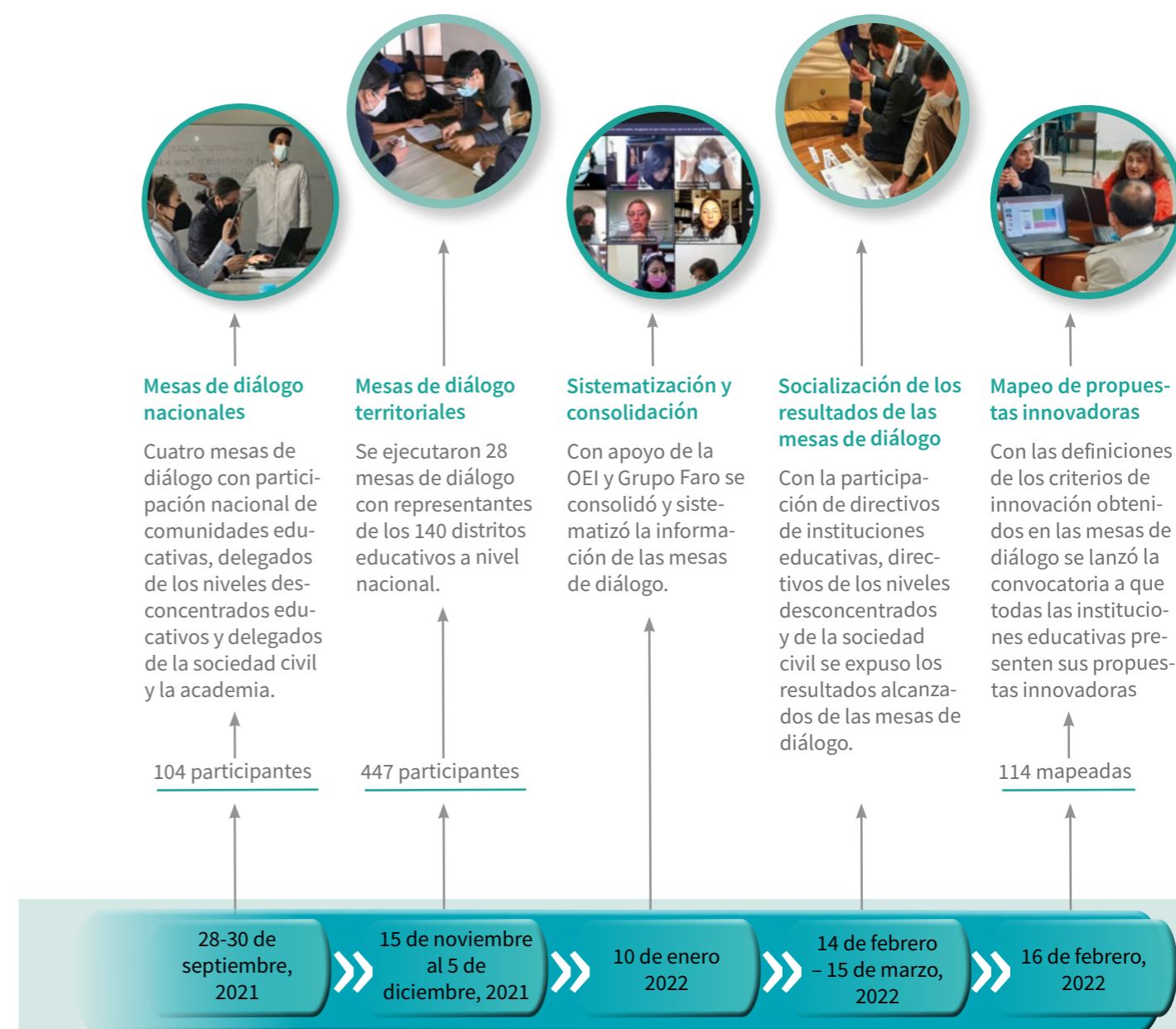
N.º	Coordinación Zonal	Lugar	N.º distritos educativos	Fechas
1	Zona 1	Esmeraldas	6	16/11/2021
2	Zona 1	Imbabura	3	17/11/2021
3	Zona 1	Carchi	4	17/11/2021
4	Zona 1	Sucumbíos	4	17/11/2021
5	Zona 2	Orellana	3	23/11/2021
6	Zona 2	Napo	2	22/11/2021
7	Zona 3	Chimborazo	5	25/11/2021
8	Zona 3	Cotopaxi	6	17/11/2021
9	Zona 3	Tungurahua	5	18/11/2021
10	Zona 4	Manabí 1	5	15/11/2021
11	Zona 4	Manabí 2	5	16/11/2021
12	Zona 4	Manabí 3 – Sto. Domingo	5	22/11/2021
13	Zona 5	Guayas – Santa Elena	4	29/11/2021
14	Zona 5	Guayas 1	5	30/11/2021
15	Zona 5	Guayas 2	5	02/12/2021
16	Zona 5	Los Ríos	6	23/11/2021
17	Zona 5	Bolívar – Galápagos	5	23/11/2021
18	Zona 6	Azuay – Cañar	5	23/11/2021
19	Zona 6	Cuenca	6	24/11/2021
20	Zona 6	Morona	6	25/11/2021
21	Zona 7	Loja 1	4	22/11/2021
22	Zona 7	Loja 2	5	23/11/2021
23	Zona 7	El Oro	6	26/11/2021
24	Zona 7	Zamora	5	24/11/2021
25	Zona 8	Guayaquil 1	6	18/11/2021
26	Zona 8	Guayaquil 2	6	19/11/2021
27	Zona 9 Norte	Quito 1	5	30/11/2021
28	Zona 9 Sur	Quito 2 – Zona 2	5	25/11/2021

Referencia: Adaptado del Memorando N.º MINEDUC-SIEBV-2021-01215-M.

Al final se aplicó una encuesta de percepción a quienes participaron, la llenaron de forma voluntaria, previa información de la finalidad de la investigación y aceptación del consentimiento informado.

Para el análisis de los datos obtenidos por los grupos focales se utilizó el *software* cualitativo ATLAS.ti 9, apoyados con tablas de co-ocurrencias y diagramas de Sankey para establecer la dependencia entre categorías y dimensiones de la innovación educativa. Esto permitió identificar la energía de ocurrencia como altamente positiva, positiva, baja e incluso negativa de los datos. Para el análisis de las encuestas se recurrió al programa SPSS 26, calculando las frecuencias y porcentajes.

Línea de tiempo de las mesas de diálogo



RESULTADOS

Perfilando la transformación a través de la innovación educativa

¿Qué se dijo en las mesas de diálogo a nivel nacional?

El Grupo FARO, quien elaboró las memorias de las mesas de diálogo nacionales y las entregó al Ministerio de Educación el 1 de diciembre de 2021, señaló que los hallazgos más importantes fueron:

- Participación coordinada, democrática e igualitaria de representantes de la sociedad civil, junto con diversos actores del ámbito educativo: docentes y directivos de escuelas públicas, particulares, municipales y fiscomisionales. También se contó con la participación de representantes de autoridades de las distintas áreas del Ministerio de Educación, así como de organismos internacionales como OEI, tanto en la organización como en la generación de aportes significativos para la construcción participativa de la política pública de innovación.
- Mientras no haya equidad en la distribución de recursos, la palabra innovación es muy grande.

- Se debe impulsar la sostenibilidad de las instituciones que tienen carencias, así disminuir los problemas psicosociales, hay que darles los recursos para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Es preciso establecer sistemas de seguimiento de los directivos y de los niveles desconcentrados para generar procesos motivadores. Estos procesos de seguimiento y evaluación deben ser proyectados a corto y largo plazo.
- Se debe considerar la importancia de los incentivos a nivel docente e institucional, reconociendo la autonomía institucional.
- En este sentido, es necesario realizar levantamientos de información, desde los tomadores de decisión, con el fin de comprender la realidad actual que vive el profesorado.
- Finalmente, es necesario que se haga una revisión del concepto / nombre «Repositorio», ya que no describe un sistema dinámico ni participativo. Se propone un espacio vivo, de consulta, referencia, investigación y recursos que pueda servir de ejemplo y motivación para la acción docente.

Conexión a las memorias en la web. ¿Qué vivimos en las activaciones de las mesas de diálogo?

Como un testimonio visual de las activaciones de las mesas de diálogo nacionales por parte de académicos y representantes de organizaciones relacionadas con los temas de innovación educativa está el video en la dirección <https://cutt.ly/5Z7vZVL>.



En este video compartimos las presentaciones de proyectos de innovación que ya ocurren en el Ecuador. Primero desde Fe y Alegría la visión de la transformación educativa para la construcción de la sociedad y el futuro que deseamos. También junto a Las escuelas guardianas de los saberes, tuvimos la oportunidad de conocer más acerca los proyectos de innovación desde la etnoeducación y la interculturalidad. Nos acompañó Sabrina De la Fuente que a través de Unidos por la Educación, quien desde el modelo Chan Go propone implementar de manera práctica y urgente el cambio de la educación a través de una propuesta integral de renovación de todos los ámbitos de las comunidades. Por último desde la Unidad Educativa 24 de Mayo, de la ciudad de Quito, quien nos compartió el reto de innovación que llevan desde hace 6 años e incluye una transformación amplia de la visión como educadores y también el cambio necesario en las y los estudiantes.



| Mesas de diálogo, Esmeraldas-Esmeraldas



| Mesas de diálogo, Latacunga-Cotopaxi

No necesariamente se debe ver la innovación como modelos que vienen desde fuera o como fórmulas que vienen dadas.

Sara Jaramillo
Directora de Organización
de Estados Iberoamericanos

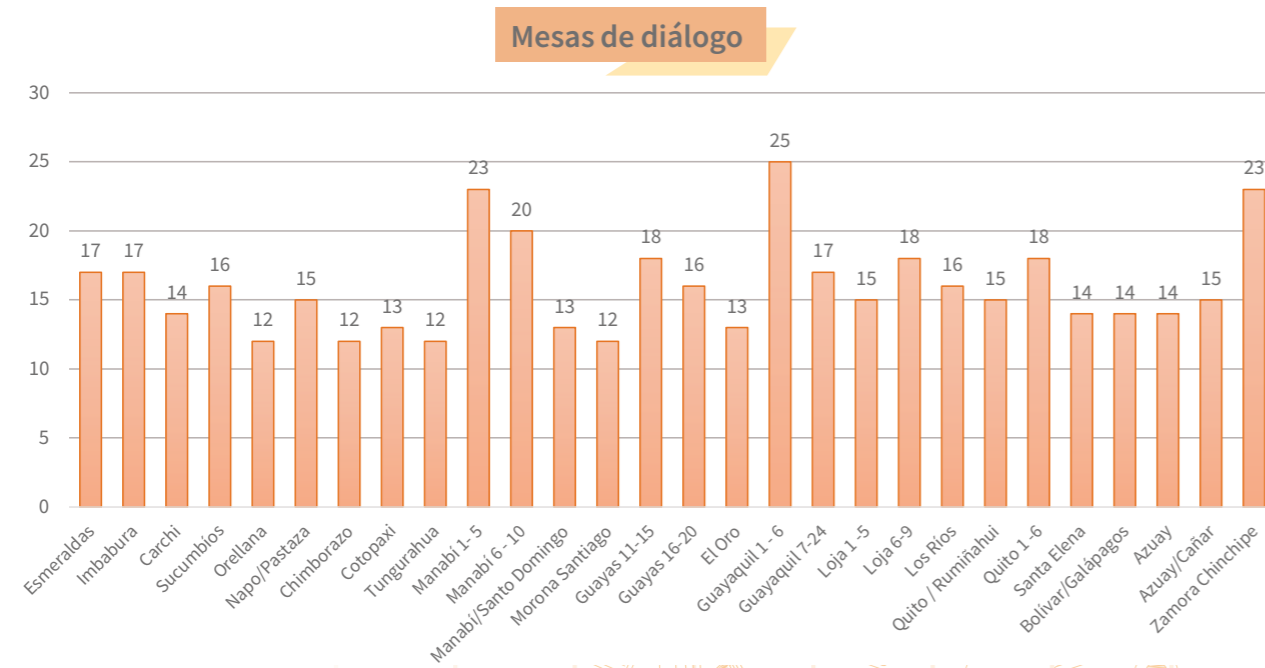


Participantes, Latacunga-Cotopaxi

¿Qué se dijo en las mesas de diálogo a nivel territorial?

Como se observa en la Figura 1, el nivel de participación fue alto, con un promedio de veinte participantes por mesa. Se observa la presencia de actores de diferentes espacios educativos internos al Ministerio de Educación y externos de la sociedad civil y la academia. (Anexo 1)

Figura 1
Número de participantes a nivel territorial



Mesa de diálogo, Milagro-Guayas

Del total de 447 personas participantes, se observa en la Tabla 5 que el 67,6 % son docentes y directivos, mientras que la presencia de directores y directoras distritales fue poco representativa con un porcentaje de 6,5 %, es decir, 29 de 140 directores distritales a nivel nacional asistieron a las mesas de diálogo. La justificación dada fue que no participaban por el cumplimiento de las múltiples actividades, a pesar de que las mesas tuvieron una duración de cuatro horas en un día.

Tabla 5
Encuesta cualitativa cuestionario preguntas cerradas

Cargos relacionados a la educación	Frecuencia	Porcentaje
Asesor/asesora – Auditor/auditora educativa	67	15
Delegado/delegada del Distrito Educativo	17	3,8
Docente	150	33,6
Directivo/directiva de institución educativa	152	34
Delegado/delegada de organización externa	32	7,2
Director/directora distrital	29	6,5
Total	447	100

Caracterización de la innovación educativa y de las prácticas innovadoras

Al momento de delimitar las características de la innovación educativa, se observa en el diagrama de Sankey (Figura 2) al esquematizar la co-ocurrencia de cómo los participantes definen a la innovación; con un valor de 134, como el interés por resolver problemas, necesidades e intereses de la comunidad educativa; como segunda característica importante se encuentra al hecho de transformar los procesos educativos, con una concentración de 118; por último, encontramos dos rasgos con la misma concentración de 117: el hecho de ser un proceso motivador y la contextualización.



Mesa de diálogo, Puyo-Pastaza

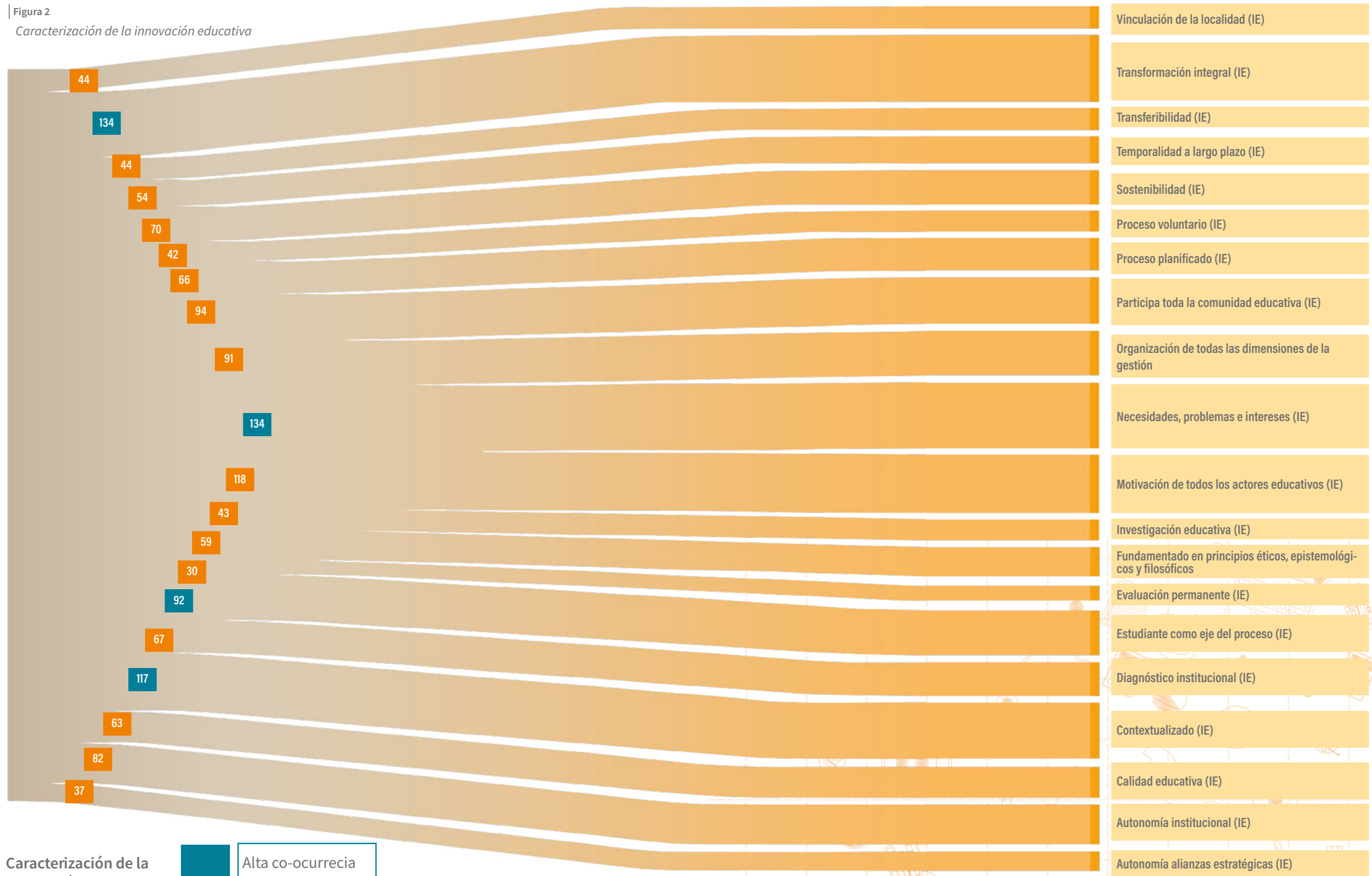
Es relevante notar que la más baja concentración de la correlación, con un valor de 30, se encuentra en que la innovación deba caracterizarse por procesos de evaluación.

Este valor demuestra que se debe formar a la comunidad educativa en procesos de seguimiento, monitoreo, acompañamiento y rendición de cuentas como un proceso para el fortalecimiento de la calidad educativa.



Mesa de diálogo, Daule-Guayas

Figura 2
Caracterización de la innovación educativa



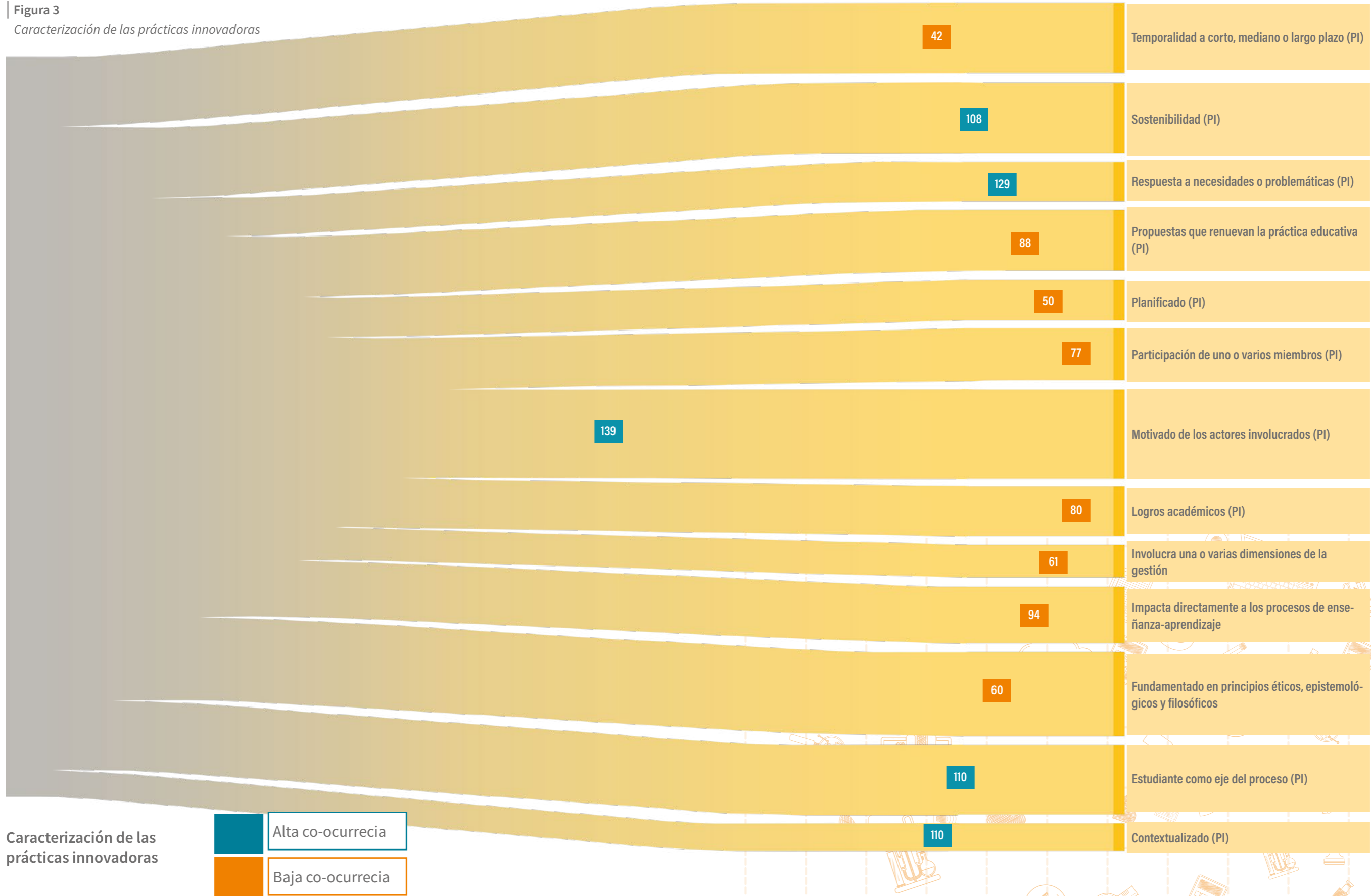
Caracterización de la innovación educativa

Alta co-ocurrencia

Baja co-ocurrencia



Figura 3
Caracterización de las prácticas innovadoras



Caracterización de las prácticas innovadoras

Alta co-ocurrencia

Baja co-ocurrencia



La Tabla 6 muestra la caracterización que se dio a la innovación educativa durante la encuesta, esta coincide con el resultado del diálogo producido en las mesas. Vemos que innovación es ser un cambio intencionado y anticipado a necesidades y problemas que se hace con propósitos de mejora, concebido y desarrollado participativamente en cooperación de los actores internos y externos. Tienen el más alto porcentaje de 17,10 %, esto concuerda con las categorías más altas co-ocurrencia de las Figuras 2 y 3.

Tabla 6
Características de una innovación educativa

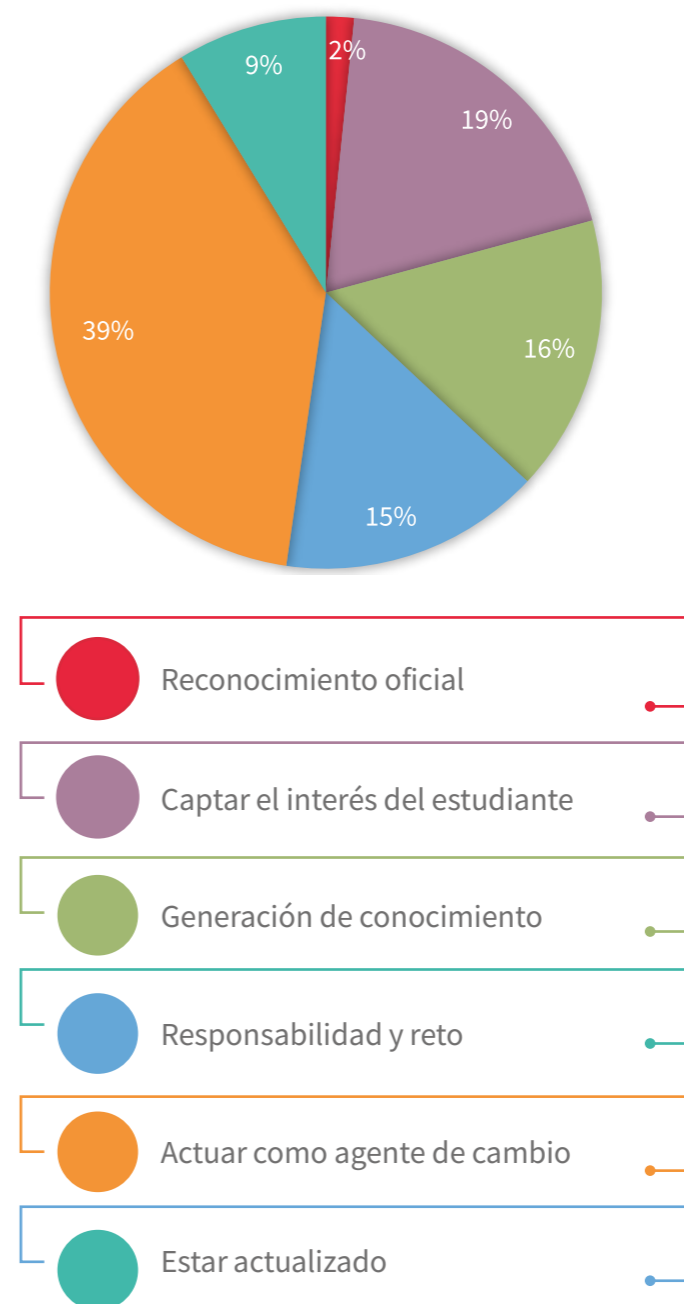
Características		
	Casos	Porcentaje
Ser sostenible y en el futuro transferible.	224	16,50 %
Ser un cambio intencionado y anticipado a necesidades y problemas que se hace con propósitos de mejora.	232	17,10 %
Perseguir la eficacia en los resultados del aprendizaje.	206	15,20 %
Actuar más sobre habilidades y actitudes y menos en conocimientos.	60	4,40 %
Responder al contexto.	192	14,20 %
Fundamentado en principios éticos, epistemológicos y pedagógicos.	209	15,40 %
Concebido y desarrollado participativamente en cooperación de los actores internos y locales externos.	232	17,10 %
	1355	100,00 %



Motivación para la innovación

En la Figura 4 se observa que la principal razón que motiva la innovación es actuar como agentes de cambio, con un 39 %; se busca captar el interés de los estudiantes con un 19 %, otro factor que motiva la innovación educativa es la posibilidad de generar conocimiento con un 16 % y el hecho de actuar con responsabilidad y vencer retos con un 15%, dejando al interés por el reconocimiento con un 2 %.

Figura 4
¿Por qué innovar en educación?



En la Tabla 7 se puede observar la co-ocurrencia de las categorías que los participantes consideran como efectivas para promover, sostener y gestionar la innovación educativa. Las redes de apoyo docente tienen la más alta incidencia con un coeficiente de 0,67; las estrategias de visibilización de procesos innovadores que aportan a la calidad educativa con un coeficiente de 0,63; seguido se encuentra el acompañamiento pedagógico (apoyo y seguimiento pedagógico, mas no de control) con un coeficiente de 0,62; la categoría menos mencionada por los participantes es reconocimiento interno y formación de la tecnología.

Tabla 7

Sensibilización para la gestión y sostenibilidad de la innovación educativa

SENSIBILIZACIÓN PARA LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Gr= 202

	Recuento	Coeficiente
Acceso a la información (SS) Gr = 33	64	0,37
Acompañamiento pedagógico Gr = 42	93	0,62
Autonomía e institucionalización (SS) Gr = 46	86	0,53
Desarrollo del liderazgo pedagógico (SS) Gr = 33	59	0,34
Disminución de carga administrativa (SS) Gr = 45	89	0,56
Diversificar las formas de acceso a la información (SS) Gr = 33	68	0,41
Dotación de recursos financieros y/o tecnológicos (SS). Gr = 28	56	0,32
Empoderamiento de los niveles desconcentrados (SS) Gr = 39	74	0,44
Equipos pedagógicos en los niveles desconcentrados (SS) Gr = 25	51	0,29
Estrategias de investigación (SS) Gr = 42	90	0,58
Estrategias de involucramiento de la comunidad educativa (SS) Gr = 43	87	0,55
Estrategias de visibilización de procesos innovadores que aportan a la calidad educativa (SS) Gr = 45	95	0,63
Estrategias que fomentan las alianzas estratégicas (SS) Gr = 36	72	0,43
Eventos de divulgación académica (SS) Gr = 40	82	0,51

SENSIBILIZACIÓN PARA LA GESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA Gr= 202

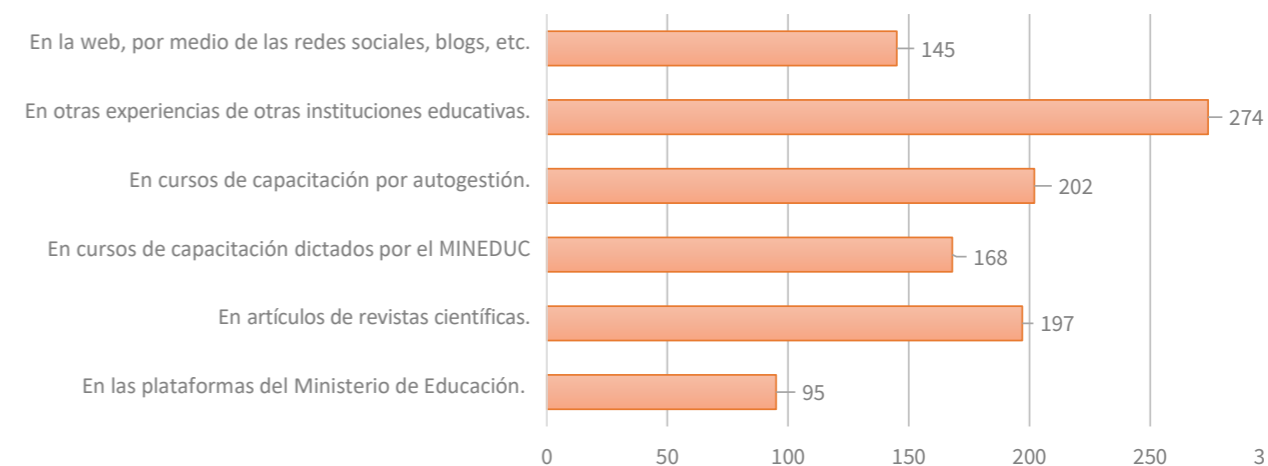
	Recuento	Coeficiente
Formación en uso de la tecnología (SS) Gr = 20	39	0,21
Procesos de formación continua (SS) Gr = 34	71	0,43
Reconocimiento de los miembros externos de la institución (SS) Gr = 23	45	0,25
Reconocimiento de los aportes educativos (SS). Gr = 11	20	0,10
Redes de apoyo docente (SS) Gr = 49	101	0,67
Redes de instituciones educativas (SS) Gr = 22	43	0,24
Rendición de cuentas (SS) Gr = 26	49	0,27
Seguimiento, acompañamiento y medición de resultados, permanente. (SS) Gr = 40	83	0,52
Estrategias de visibilización de procesos innovadores que aportan a la calidad educativa (SS) Gr = 45	95	0,63
Estrategias que fomentan las alianzas estratégicas (SS) Gr = 36	72	0,43

En la Figura 5 se puede observar que las personas participantes encuentran motivación al poder acceder a las experiencias innovadoras de otras instituciones educativas, con un 61,40 %, lo que coincide con el interés de conformar redes de apoyo del resultado de la Tabla 7.

Figura 5

Motivación de la innovación

¿Dónde se obtiene las referencias que motivan la innovación?



En la Tabla 8 se observa que el actor educativo: Director/directora distrital y su delegado/delegada, no concuerdan con los resultados de la Figura 5. Estos dos actores consideran que son los cursos de capacitación los espacios donde se obtienen motivación para innovar.

Tabla 8
Tabla cruzada, pregunta 3

¿Dónde se obtienen las referencias que motivan la innovación?	Cargos relacionados a la educación						Total
	Asesor/asesora - Auditor/auditora educativa	Delegado/delegada del Distrito Educativo	Docente	Directivo/directiva de institución educativa	Delegado/delegada de organización externa	Director/directora distrital	
En las plataformas del Ministerio de Educación.	13	2	31	42	1	6	95 ^a
En artículos de revistas científicas.	43	6	59	57	19	13	197 ^a
En cursos de capacitación dictados por el MINEDUC	24	11	55	53	9	16	168 ^a
En cursos de capacitación por autogestión.	33	4	68	65	17	15	202 ^a
En otras experiencias de otras instituciones educativas.	48	5	90	93	23	15	274 ^a
En la web, por medio de las redes sociales, blogs, etc.	19	6	46	56	9	9	145 ^a
	67	17	149	152	32	29	446

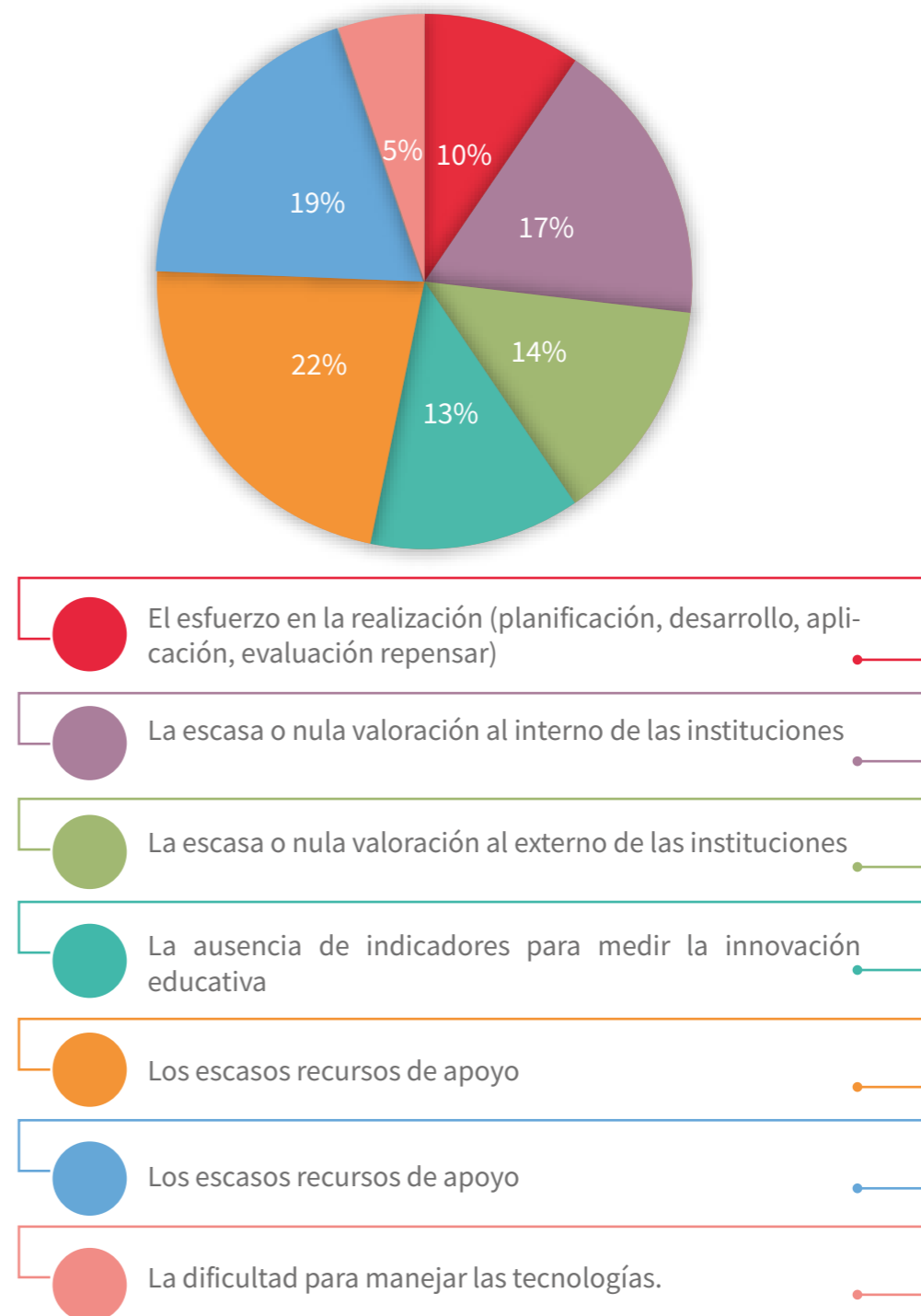
Nota: Los porcentajes y los totales se basan en los 446 encuestados y sus respuestas acumuladas.

^a. Agrupación



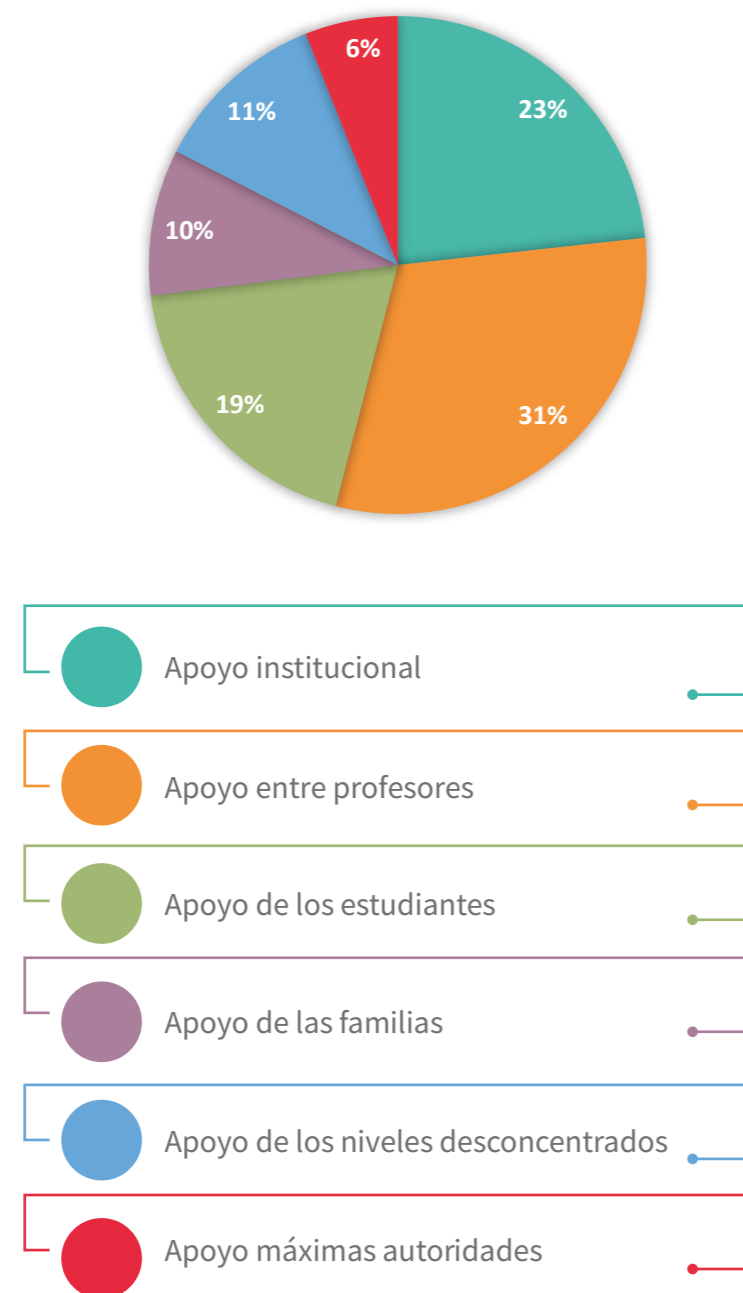
Por otra parte, en la Figura 6 se observa que las razones que impiden el desarrollo de la innovación educativa son: los escasos recursos de apoyo con un 22 %, la formación específica 19 %, y con un 17 % la escasa o nula valoración al interno de las instituciones, esto explica la necesidad de acompañamiento pedagógico y la visibilización de procesos de innovación que se mostraron en la Tabla 7.

Figura 6
¿Qué frena la innovación?



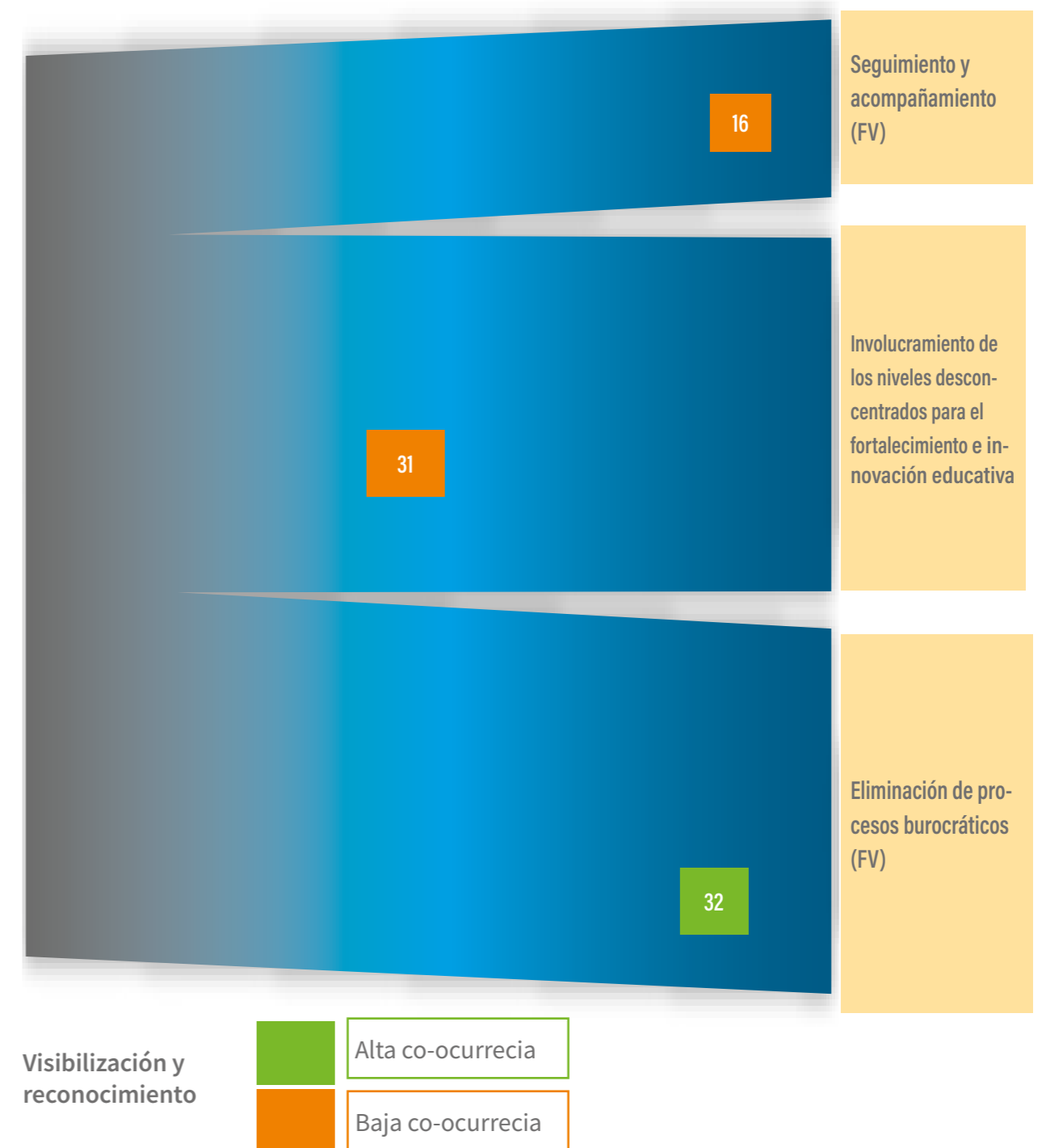
La Figura 7 muestra concordancia con la Tabla 7, se observa que los participantes encuentran como principal apoyo a la innovación; con 31 %, el apoyo entre profesores y como un segundo punto de apoyo, el institucional. En la Tabla 7 podemos observar la mayor co-ocurrencia a la conformación de redes de docentes.

Figura 7
¿Cuáles son los apoyos que usted ha percibido para la innovación?



La Figura 8 muestra las estrategias que las mesas de diálogo proponen para la visibilización y reconocimiento de la innovación educativa. Se encuentra la mayor co-ocurrencia en la eliminación de los procesos burocráticos con un valor de 32, y el involucramiento de los niveles desconcentrados con un valor de 31.

Figura 8
Visibilización y reconocimiento de la innovación educativa



Visibilización y reconocimiento

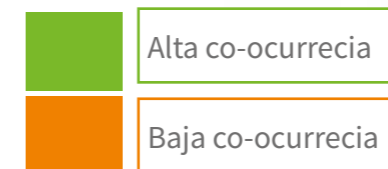
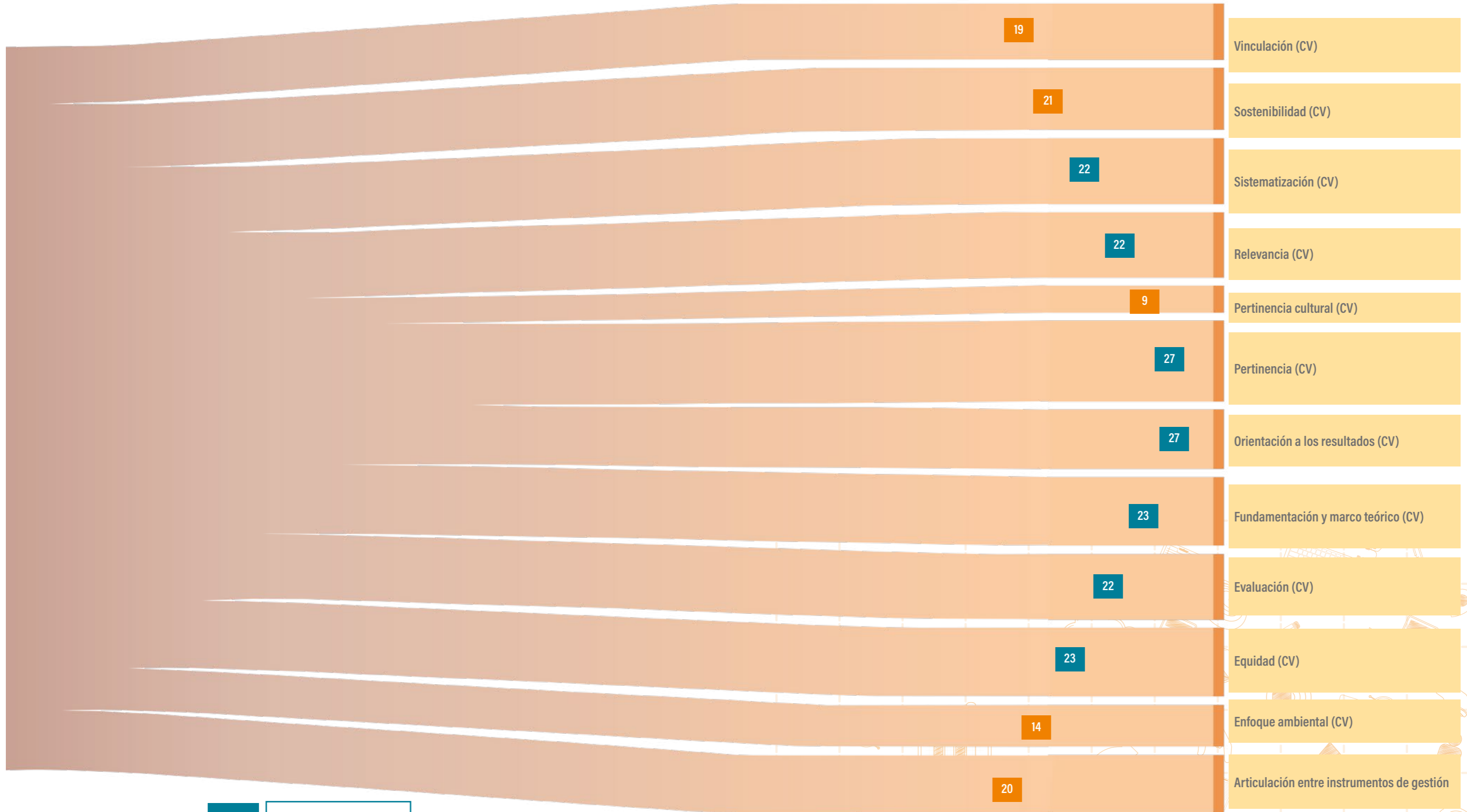


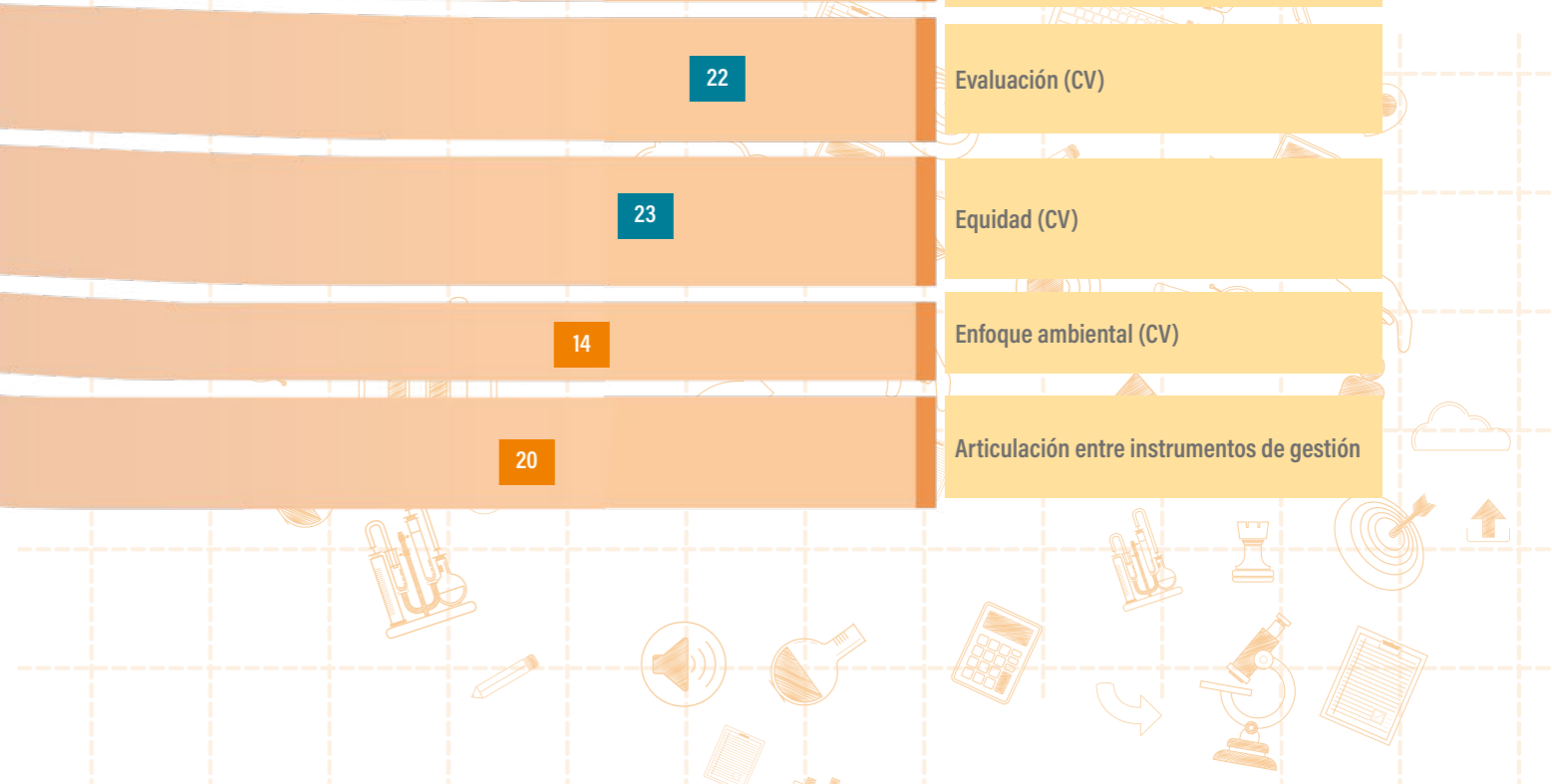
Figura 9
Criterios de innovación educativa

En las 28 mesas de diálogo territoriales, los participantes analizaron los criterios de evaluación que permiten validar las propuestas y proyectos de innovación, en el gráfico se observa los 10 criterios y su grado de importancia al momento de valorar propuestas.



Criterios de innovación educativa

- Alta co-ocurrencia
- Baja co-ocurrencia





¿Qué podemos extraer de todo lo compartido en las mesas de diálogo?



Mesas de diálogo, Guayaquil-Guayas

La innovación orienta la contextualización del mejoramiento continuo de las prácticas educativas de aula, escuela y comunidad, durante los procesos que tienden a la exploración y explotación de todas las posibilidades de la comunidad educativa. En este sentido, el involucramiento de los niveles desconcentrados, la comunidad educativa y local, y el acompañamiento permanente determinan el proceso de sostenibilidad de la innovación educativa.

Lo que motiva a las comunidades educativas a caminar en la innovación educativa, es el de ser agentes de cambio y captar el interés de los estudiantes, dejando de lado el interés por el reconocimiento, aspecto que se corrobora con los resultados del análisis del coeficiente de co-ocurrencia en el que se observa el interés por resolver problemas, intereses y necesidades de la comunidad educativa.



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

Sobre el acceso a la información y conocimiento en materia de innovación educativa, los participantes aseguran, en un 74 %, que la principal fuente es poder conocer las experiencias que suceden a nivel nacional, y el 31 % indica que el desarrollo de esta es posible con el apoyo entre comunidades educativas y, de modo principal, entre docentes. Al hacer una correlación con el coeficiente de co-ocurrencia podemos ver que el acceso a la información es fácil y oportuno y la conformación de redes docentes es una característica de la visibilización y sostenibilidad de la innovación educativa.

De la percepción del personal facilitador de las mesas, se observó una activa reflexión, aporte y discusión de parte de docentes y directivos de las instituciones educativas.

La metodología de las mesas de diálogo permitió involucrar a docentes de diferentes comunidades educativas, representantes de la sociedad civil, la academia y de los niveles desconcentrados, en un proceso colectivo que motiva a continuar impulsando el desarrollo de la innovación educativa en el Sistema Nacional de Educación del Ecuador.



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha





En cuanto a lo que frena la innovación educativa, quienes participaron afirman que es el escaso apoyo a su implementación y la falta de formación específica, mientras que en el análisis de co-ocurrencia se observa que la estrategia principal para la sostenibilidad y sensibilización es conformar redes de apoyo docente e interinstitucional, estrategias de visibilización de procesos innovadores que aportan a la calidad educativa y acompañamiento pedagógico.

La estrategia con el mayor número de ocurrencias y coeficiente de co-ocurrencia que hace referencia a la sostenibilidad de los procesos de innovación educativa, fueron la conformación de redes de docentes e instituciones educativas innovadoras, el reconocimiento social de las acciones innovadoras, el apoyo y reconocimiento social.

El proceso de evaluación como caracterización y criterio de la innovación educativa no demostró alta co-ocurrencia a pesar de que la fundamentación teórica señala que la innovación educativa debe ser un proceso evaluado (Bolívar, 2020).

El involucramiento de los niveles desconcentrados, la comunidad educativa y local y el acompañamiento permanente, según los participantes a las mesas de diálogo, determinan el proceso de sostenibilidad de la innovación educativa. Esto concuerda con el fundamento de la innovación, que dice que la gestión educativa puede entenderse como las acciones desarrolladas por los gestores que coordinan los espacios organizacionales de aula, escuela y comunidad, en procesos que tienden al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, a la exploración y explotación de todas las posibilidades y a la innovación permanente como proceso sistemático.

Por otra parte, las personas participantes demuestran interés y necesidad de que se brinden oportunidades para el acceso a la información, la visibilización de la innovación educativa y a la intervención en eventos académicos. Sin embargo, dejan de lado la importancia de la investigación educativa, elemento fundamental para el desarrollo de la pertinencia de la innovación. Medina (2014) establece que, la estimulación intelectual expresa una cualidad esencial de los docentes, en ese sentido, la definió como «la innovación continua de las instituciones educativas y la creación de una cultura de cambio para mejorar las organizaciones educativas».



Mesa de diálogo, Macas-Morona Santiago



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha





Es necesario que las autoridades de los niveles desconcentrados tengan una participación más activa en los procesos pedagógicos que se desarrollan con los actores de su jurisdicción.

A lo largo de las mesas de diálogo se analizó que el nombre «Repositorio de Innovación Educativa», el cual hace pensar en un almacenamiento de información. Sobre esto coincidió el 100 % de participantes, lo que invitó a repensar en el nombre y dar opciones; se encontró como el nombre ideal y que da significado a los objetivos, el de «Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador».



Mesa de diálogo, Guayaquil-Guayas

La construcción del Laboratorio de Innovación Educativa se justifica con la necesidad, que expresaron los participantes de las mesas de diálogo, de conocer, visibilizar, divulgar y conformar redes de trabajo entre docentes.

El desarrollo de las mesas de diálogo permitió, a través de un proceso plural, colectivo y participativo, identificar la necesidad urgente de contar con la política pública de innovación educativa del Ecuador, que permita atender a la necesidad social de transformar la educación desde las aulas y diseñe las acciones que, de manera colectiva, se deban, que la comunidad educativa cree, ponga en marcha, transfiera, interactúe y evalúe los procesos de innovación educativa que se gestan en las instituciones educativas.

Análisis de los resultados obtenidos



A partir de las percepciones expresadas por las 551 personas participantes a las mesas de diálogo nacionales y territoriales para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa, ejecutadas entre los meses de septiembre y diciembre de 2021, se pudo percibir que:

1

La innovación educativa presenta interés y alta convocatoria a los actores que, de manera directa o indirecta, centran su atención y/o dan servicio educativo.

2

A pesar de existir diversos puntos de vista sobre su caracterización, alcance, ejecución y evaluación, todos concuerdan en que es importante su fortalecimiento y atención. Por el beneficio que la innovación representa para la calidad educativa, siempre que esta sea acorde con las necesidades de todos los miembros que se encuentran involucrados en el Sistema Educativo debe motivarse a su realización, sin que sea un acto obligatorio.

3

En los espacios en los que hay avances o interés por su desarrollo, se encuentran problemas de gestión, visibilización y sostenibilidad. Estas ventajas y carencias se amplifican o reducen según las capacidades de las instituciones educativas para idear e instrumentar estrategias que les permita adaptarse y alcanzar el liderazgo educativo suficiente para avanzar y sortear los cambios.



Mesa de diálogo, Cariamanga-Loja

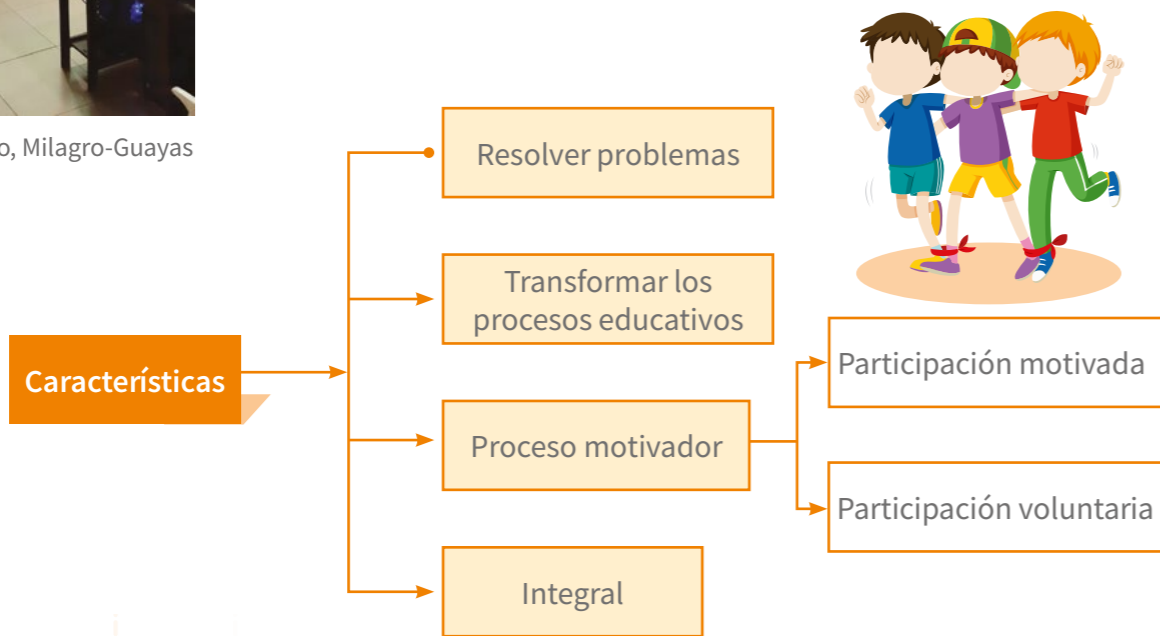
A continuación, se presentan los resultados de la información recopilada de las mesas nacionales y territoriales, enmarcadas en los aspectos específicos que explican el ciclo de la innovación.



Mesas diálogo, Milagro-Guayas

Caracterización de la innovación educativa y prácticas innovadoras desde la experiencia de la comunidad educativa

Al momento de delimitar las características de la innovación educativa (Figura 2, pág. 36), se observa que los participantes definen, en primer lugar, a la innovación, como el interés por resolver problemas, necesidades e intereses de la comunidad educativa; como segunda característica importante se encuentra al hecho de transformar los procesos educativos; finalmente, encontramos el hecho de ser un proceso motivador y la contextualización.



Otro hallazgo importante es que la comunidad educativa encuentra alta importancia al hecho de que un proceso innovador es integral cuando busca la mejora a todas las dimensiones de la gestión escolar y la participación motivada y voluntaria de toda la comunidad educativa.

Es valioso notar que la más baja caracterización se encuentra en que la innovación deba caracterizarse por procesos de evaluación, este valor demuestra que se debe formar a la comunidad educativa en procesos de seguimiento, monitoreo, acompañamiento y rendición de cuentas como un proceso para el fortalecimiento de la calidad educativa.

En cuanto a la caracterización de las prácticas innovadoras, coinciden en que es un proceso que nace de un interés particular de un docente o un grupo de actores de la comunidad educativa, este incide en la mejora exclusiva de los procesos de enseñanza-aprendizaje, depende de la motivación de los actores involucrados, y siempre considera al estudiante como eje del proceso.

Motivación para la innovación educativa

Se contó con la Participación activa, coordinada, democrática e igualitaria de representantes de la sociedad civil, junto con diversos actores del ámbito educativo, entre ellos, docentes y directivos de escuelas públicas, particulares, municipales y fiscomisionales. Además, se contó con la participación de representantes de autoridades de las distintas áreas del Ministerio de Educación, así como de organismos internacionales como OEI, tanto en la organización como en la generación de aportes significativos para la construcción participativa de la política pública de innovación. (Anexo 1, Listado de participantes externos a las mesas de diálogo territoriales).

La palabra 'innovación' será muy grande mientras no haya:

Equidad en la distribución de recursos que se traduzcan en talento humano con capacidades profesionales acordes con las necesidades de transformación de la calidad educativa.

Espacios educativos seguros y propicios para los procesos formativos según las necesidades de desarrollo de la comunidad educativa y local.

Material didáctico y bibliográfico para el desarrollo de metodologías de enseñanza-aprendizaje para las necesidades de aprendizaje, inclusivo y pertinente al entorno y la cultura



Mesa de diálogo, Loja-Loja



Mesa de diálogo, Guayaquil-Guayas

Por otra parte, se observa que la principal razón que motiva la innovación es actuar como agentes de cambio y buscar captar el interés de los estudiantes, dejando a un lado el interés por el reconocimiento (mínimo porcentaje).

Institucionalidad para dar sostenibilidad, divulgar y visibilizar las propuestas de innovación educativa



Mesa de diálogo, Cuenca-Azuay

Los involucrados en los procesos de innovación educativa, en su interés por dar a conocer la experiencia, resultados y aprendizajes que van dejando los procesos de innovación, deben motivarse y perseguir estrategias de divulgación de sus proyectos, como parte del mismo ciclo de la innovación y como compromiso institucional con la responsabilidad social.

De igual manera, los actores deben difundir los resultados, procesos, metodologías específicas, entre otra información que aporte al conocimiento y desarrollo de la educación, en forma de publicaciones con el mayor nivel de impacto posible para la evolución de la innovación en una investigación educativa.

Se observó que los participantes consideran como efectiva, para promover, sostener y gestionar la innovación educativa, la conformación de redes de apoyo docente; que los niveles desconcentrados ejecuten estrategias de visibilización de procesos innovadores que aportan a la calidad educativa. El acompañamiento pedagógico es considerado como elemento importante para el apoyo y seguimiento pedagógico, mas no de control. Los participantes no consideraron al reconocimiento interno y formación en uso de la tecnología con un alto valor.

Durante el diálogo se escuchó que los participantes encuentran motivación al poder acceder a las experiencias innovadoras de otras instituciones educativas, lo que coincide con el interés de conformar redes de apoyo.

Por otra parte, se observa que las razones que impiden el desarrollo de la innovación educativa son los escasos recursos de apoyo, la formación específica, y la escasa o nula valoración al interno de las instituciones. Esto explica la necesidad de acompañamiento pedagógico y la visibilización de procesos de innovación que se reclamaron con frecuencia.

En el marco de las acciones de apoyo a la innovación está la ayuda entre profesores y como un segundo punto de apoyo el institucional. Para esto, se necesitan medios, espacios y estrategias de divulgación académica, de intercambio y de visibilización de la innovación.

Implementación de estrategias de seguimiento y evaluación

Es preciso establecer sistemas de seguimiento de los directivos de las instituciones educativas y de los niveles desconcentrados para generar

procesos motivadores. El seguimiento y evaluación deben ser proyectados a corto y largo plazo y orientados a la innovación educativa.

En cuanto a los criterios de innovación educativa que se mencionaron en las veintiocho mesas, se observa que el más reconocido es que los procesos de innovación se deben orientar a resultados. Esto no concuerda con la baja incidencia de la evaluación como caracterización de la innovación, lo que demuestra la necesidad de trabajar sobre procesos de rendición de cuentas, acompañamiento, seguimiento como parte del desarrollo de la educación.

Carencia de un marco de transferibilidad

Los procesos de innovación educativa o prácticas innovadoras deben ser y contar con estrategias de transferibilidad en otros contextos para poder alcanzar el éxito esperado y consolidación de un proceso innovador, de lo contrario, se detiene como una buena práctica que no logra trascendencia.

Esto ratifica la importancia señalada en el apartado que explica la propuesta de divulgar y socializar la innovación educativa.

Plan estratégico para la innovación

Es necesario realizar levantamientos de información, desde quienes toman la decisión, con el fin de comprender la realidad actual que vive el docente. A nivel curricular, se mantiene como relevante la revisión del currículo educativo vigente, a la luz de lo ocurrido en la emergencia sanitaria. Se considera que, en la actualidad, es muy extenso a pesar de su flexibilidad, sin embargo, resulta que considerando lo completo de su diseño, no se pensó en su aterrizaje.

Las estrategias, que las mesas de diálogo presentan, para impulsar la innovación educativa son la eliminación de los procesos burocráticos y el involucramiento de los niveles desconcentrados.

Estrategias de reconocimiento

El reconocimiento de los procesos de innovación educativa debe nacer desde el interior de las instituciones educativas, a través de estrategias de visibilización, intercambio y divulgación de los procesos y resultados alcanzados. Los niveles de gestión desconcentrados y de planta central deben considerar eventos académicos, conformación de redes que permitan la transferibilidad, evaluación permanente, planes de acompañamiento pedagógico con equipos pedagógicos fortalecidos.

Por otra parte, se mencionó la importancia de considerar la importancia de los incentivos a nivel docente e institucional, reconociendo la autonomía institucional.



Mesas de diálogo, Manta-Manabí



Mesas de diálogo, Puyo-Pastaza

EL INICIO DE UN CAMINO

« Existe un cierto consenso alrededor de la escuela respecto de la urgente necesidad de transformar el sistema educativo, de manera que, como lo dice el último informe de la Comisión Internacional sobre los Futuros de la Educación (Unesco, 2021) nos permita avanzar hacia un mundo más equitativo que atienda al aumento de la desigualdad, la persistencia de la pobreza, las diversas formas de exclusión, el peligro al que se enfrenta nuestro planeta, el retroceso democrático, la creciente polarización y el futuro incierto del trabajo. Sin embargo, esta transformación no será posible sin que brote desde el corazón de los docentes, quienes son su motor: mujeres y hombres que sueñan con generosidad ese nuevo mundo posible, que se inspiren con apertura en experiencias exitosas que ya se vienen desarrollando, que se acompañen con gratuidad para reflexionar sus prácticas pedagógicas, que se formen con profundidad en las herramientas requeridas y, sobre todo, que sean referentes de humanidad en su acción, comprometidos con los proyectos de vida de sus estudiantes y sus comunidades. He ahí una posible hoja de ruta para continuar el camino. »

Francisco Robalino

Director ejecutivo Red de Unidades Educativas Ignacianas

Conceptualización de proyectos de innovación educativa y prácticas innovadoras

Las mesas de diálogo nos permitieron reconocer diferentes tipos de innovación que se pueden realizar al interior de una comunidad educativa, y que impactarían en el sistema en donde esta se encuentra o que, desde el nivel micro, se origina desde el aula y luego se extiende a toda la comunidad educativa.

Estas determinaciones fueron las siguientes:

Proyectos de innovación educativa

Proponen acciones para el proceso de transformación educativa de forma integral y que impactan a la cultura organizacional, en las que los cambios integran a todas las dimensiones de la gestión escolar.

Toman como eje principal el interés de fortalecer la calidad de la enseñanza y el aprendizaje con la participación de toda la comunidad educativa y la vinculación a miembros de la localidad o actores/aliados estratégicos.

Proponen acciones a corto, mediano y largo plazo y la aplicación de estrategias de evaluación de acompañamiento, seguimiento y medición de resultados.



Mesa de diálogo, Ambato-Tungurahua

Prácticas innovadoras

Aportan al proceso de transformación educativa con cambios que se enmarcan en procesos pedagógicos específicos.

Toman como eje principal el interés de fortalecer la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de un grado o curso, subnivel o nivel educativo, área del conocimiento o programa, con la participación de un docente o grupo de docentes y pueden o no vincular a miembros de la localidad o actores/aliados estratégicos.

Proponen acciones a corto y mediano plazo y la aplicación de estrategias de evaluación de acompañamiento, seguimiento y medición de resultados.



Mesa de diálogo, Ambato-Tungurahua



Mesa de diálogo, Cariamanga-Loja

Proceso de la innovación educativa a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI)



| Mesa de diálogo, Cuenca-Azuay

La ejecución de la planificación estratégica encamina a las instituciones educativas a cumplir los estándares de calidad educativa y abrir la posibilidad a la comunidad educativa para generar proyectos de innovación.

Los desafíos que la innovación educativa presenta se evidencian en la dificultad de realizar rupturas de paradigmas en la práctica docente a causa de los problemas estructurales del actual Sistema Educativo Nacional. De ahí que el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se constituye en un medio para la organización institucional y la planificación estratégica con el fin de que permita eliminar esas dificultades y se convierta en una herramienta que conlleve a proyectos de innovación educativa.

Al ser el PEI un instrumento de planificación de toda la gestión escolar permite garantizar que el desarrollo de las instituciones educativas se convierta en un proceso de transformación estructural e integral, tomando como eje principal al estudiante.

Las instituciones educativas planifican en el PEI cómo llevar a cabo los ideales descritos en la propuesta pedagógica. En este proceso, el PEI se convierte en una herramienta idónea para que las instituciones educativas puedan actuar con autonomía transformando la gestión institucional con el fin de desarrollar y dar sentido a la implementación de un proyecto de innovación educativa. A partir de los resultados obtenidos de su proceso de construcción, una institución educativa puede evidenciar si requiere un proyecto de innovación educativa.

Parte del proceso de construcción del PEI es la realización de la autoevaluación institucional, los resultados de esta se convierten en acciones orientadas a mejorar la situación actual de la institución. Paralelamente, el proceso de monitoreo y evaluación del PEI permite obtener información que puede ser el origen de muchas innovaciones educativas. Durante estos procesos la constante participación de la comunidad educativa se convierte en una característica fundamental para llegar a proyectos de innovación puesto que permite evidenciar las necesidades reales y los problemas existentes de la institución.



| Mesas de diálogo, Puerto López-Manabí

El Laboratorio de Innovación Educativa

El Laboratorio de Innovación Educativa es un espacio creado por el Ministerio de Educación para compartir, crear, almacenar y gestionar información digital de las diferentes propuestas de innovación de las instituciones educativas, de fácil búsqueda, recuperación y acceso.

Este se conformará en un sistema en red formado por *hardware*, *software*, data y procedimientos que contenga objetos digitales, metadatos y asegure la identificación persistente mediante un identificador único; ofrece funciones de gestión, preservación y archivo de los objetos; y se proporciona un acceso. Se reconocen diferentes tipos de innovación que se pueden realizar al interior de una comunidad educativa, y que puede impactar al sistema en donde esta se encuentra o que, por el contrario, se pueden originar desde el nivel nacional y luego ser implementadas en cada una de las comunidades educativas. fácil y controlado y con sistemas de seguridad de los objetos y metadatos; y que sea sostenible en el tiempo, conforme lo señala López-Medina (2007).

Asimismo, Medina (2014) señala que un repositorio de innovación reúne la producción intelectual de los miembros, en este caso, del Sistema Nacional de Educación, acción que permite realizar la gestión del conocimiento en favor de la transformación educativa, al ofrecer una serie de servicios que provienen de la comunidad educativa hacia la comunidad educativa.

¿Por qué un laboratorio de innovación educativa?

En el marco de los objetivos para la promoción de la calidad educativa, previstas en el Decreto Ejecutivo N.º 57, el cual señala que es responsabilidad del Estado garantizar el funcionamiento dinámico, eficaz y eficiente del sistema educativo que conlleve la prestación de un servicio educativo en procura del interés público. La Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico de la Subsecretaría para la Innovación Educativa y el Buen Vivir propone impulsar de manera decidida la implementación de una Política Nacional de Innovación Educativa en la que se consoliden los anhelos de una educación de calidad para todos los y las estudiantes del Sistema Nacional de Educación.

En esta línea, el Ministerio de Educación en su eje de trabajo denominado «LIBRES Y FLEXIBLES», se propone como estrategia para el fortalecimiento de la innovación educativa la implementación de un repositorio digital que contenga propuestas innovadoras y buenas prácticas educativas de las instituciones educativas a lo largo de todo el territorio nacional.

Además, será un espacio de interacción entre las instituciones educativas, la academia, los investigadores educativos, y las instancias generadoras de política de innovación educativa con mecanismos de sistematización y estrategias de visibilización de los retos, dificultades, importancia del trabajo interinstitucional y logros que la innovación representará la educación a nivel nacional e internacional.



Mesa de diálogo, Ambato-Tungurahua

¿Para qué un laboratorio de innovación educativa?

Ofrecer a la comunidad educativa nacional un espacio digital para que las instituciones educativas que llevan a cabo innovaciones difundan sus experiencias y resultados, y que pueden servir de referentes para su análisis, réplica y/o investigación.

Asimismo, este repositorio aspira a convertirse en un espacio para:



Formación continua a docentes

Es necesario fortalecer las capacidades de docentes y directivos de las instituciones educativas fiscales, para que, cuenten con elementos teóricos, prácticos, experienciales y puedan ser agentes de cambio al interior de sus instituciones educativas, así como constituirse en un apoyo a las instituciones educativas de su localidad. Por tanto, se prevé el desarrollo de este curso de formación continua con el área temática de innovación educativa, en el que, a través de estrategias metodológicas activas, se fomente espacios de innovación más robustos y flexibles y se camine hacia la autonomía de las instituciones educativas.

¿Qué buscan los procesos de formación?

Directivos/directivas y docentes podrán fortalecer sus capacidades en los siguientes aspectos:



Si la innovación educativa busca la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, la formación docente también debe ser innovadora. Es por esto por lo que se prevé fortalecer las capacidades de los directivos en los procesos de innovación educativa a través de estrategias de sensibilización, comprensión, experimentación y el análisis del contexto educativo acorde con las necesidades educativas actuales. Todo esto para que puedan proponer y desarrollar proyectos de innovación educativa que aporten a la transformación de la educación de sus comunidades educativas y, de esta manera, se aporte al desarrollo local.



Mesas de diálogo, Ambato-Tungurahua

Conformación de redes de docentes e instituciones educativas innovadoras

La conformación de redes de docentes innovadores es un compromiso que se alcanzará a través del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Se reconocerá la importancia de crear y desarrollar las condiciones para la conformación de redes de aprendizaje basadas en la interacción entre los docentes, a través de herramientas que estructuren acciones pedagógicas sustentadas en el trabajo colaborativo. Así se guiará el intercambio de procesos exitosos, contextualizados y con altas posibilidades de réplica, no solo por la mera conexión de docentes, sino por las posibilidades de implicar a los actores educativos en la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje, acorde con la realidad de los niños, niñas, adolescentes y adultos en formación.

Política pública de innovación educativa del Sistema Nacional de Educación

Con el análisis de los aspectos expuestos en los párrafos anteriores, como marco de referencia, y gracias a la reflexión de las necesidades de la innovación en las comunidades educativas, recopilado en las mesas de diálogo, contamos con las bases para el diseño estratégico de la política pública de innovación educativa del Ecuador hacia el fortalecimiento de la calidad educativa.

El cambio educativo tiene como base las relaciones, muchas veces tensas, contradictorias, e inclusive en las coyunturas históricas del sistema social en las que se gestan, y lo que se espera a corto, mediano y largo plazo como un

futuro planificado. En este contexto el cambio debe ser ampliamente discutido, reflexionado y aprobado por todo el cuerpo social. Con esta visión, la innovación educativa parte de la fundamentación reflexiva, crítica y deliberada sobre qué cambiar, en qué dirección, cómo hacer y con qué política que haga eco con el desarrollo del derecho a una educación de calidad, en el que se deben ver involucrados todos los actores de los niveles de gestión educativa y escolar, es decir, los niveles central, zonal, distrital, las comunidades educativas a nivel nacional y los actores de la sociedad civil interesados en el desarrollo de la educación del Ecuador.

La fase de problematización utiliza el recurso metodológico del análisis de problemas, la fase de confrontación emplea el planteamiento de objetivos, y la fase de proposición, la denominada matriz de cambios.



Mesas de diálogo, Ambato-Tungurahua



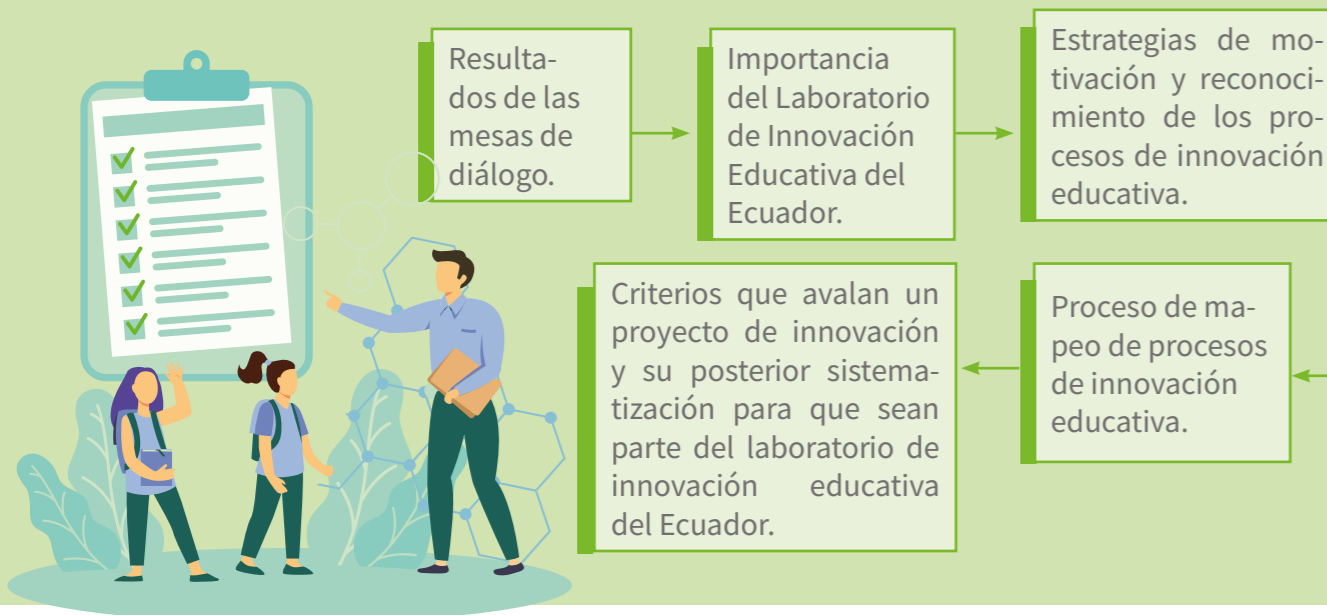
SOCIALIZACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Taller de sensibilización y socialización de los resultados de las mesas de diálogo para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador

En los talleres se socializaron conceptos ya más estructurados asociados a la innovación educativa y prácticas innovadoras, esto con el fin de manejar un solo discurso en el ámbito educativo.

Sin embargo, más allá de manejar un solo discurso, fue necesario el desarrollo y aplicación de estrategias que permitieran reconocer procesos de innovación educativa en territorio, por los agentes educativos de los diferentes niveles y contextos.

Para ayudar a este proceso se ejecutaron talleres de sensibilización a los niveles desconcentrados en los que se reflexionaron sobre:



Si queremos recorrer el camino de la innovación, primero debemos innovarnos mentalmente nosotros mismos.

Edgar Loyola
 Director de Posgrado en Innovación Educativa
 Universidad Politécnica Salesiana

Taller de sensibilización para la visibilización, reconocimiento y fortalecimiento de la innovación educativa desde los niveles desconcentrados

Objetivo:

Socializar a los niveles desconcentrados los resultados de las mesas de diálogo nacional y territorio para la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador y las estrategias para la visibilización, reconocimiento y fortalecimiento de la innovación educativa desde los niveles desconcentrados.

Participantes:

- Delegados y delegadas de las Coordinaciones Zonales
- Directora/director distrital
- Delegadas y delegados las Direcciones Zonales de Educación Especializada e Inclusiva
- Delegado/delegada de Asesores y personal de Auditoría educativa



Mesa de diálogo, San Lorenzo-Manabí



Fecha: 14 de febrero
al 15 de marzo de 2022

Tabla 9

Talleres territoriales

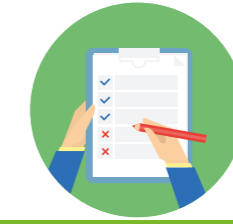
	ZONA	LUGAR	MODALIDAD	Número de participantes	FECHAS
1	Zona 1	Esmeraldas (6 D)	Presencial	38	11/03/2022
2	Zona 1	Imbabura – Carchi (6 D)	Presencial	35	22/02/2022
3	Zona 1 – 2	Sucumbíos – Orellana (7 D)	Virtual	29	03/03/2022
4	Zona 2	Napo – Pastaza (4 D)	Presencial	33	15/03/2022
5	Zona 3	Chimborazo (5 D)	Virtual	35	17/02/2022
6	Zona 3	Cotopaxi – Tungurahua (12 D)	Presencial	29	16/02/2022
7	Zona 4 – 5	Manabí – Santo Domingo – Santa Elena (8 D)	Virtual	28	22/02/2022
8	Zona 4	Manabí	Presencial	31	4/03/2022
9	Zona 5	Guayas (11 D)	Presencial	30	22/02/2022
10	Zona 5	Los Ríos – Bolívar – Galápagos (11 D)	Virtual	29	23/02/2022
11	Zona 6	Azuay (6 D)	Presencial	31	25/02/2022
12	Zona 6	Azuay – Cañar (5 D)	Presencial	35	24/02/2022
13	Zona 7	Morona (6 D)	Virtual	29	08/03/2022
14	Zona 7	Zamora – Loja (8 D)	Virtual	33	18/02/2022
15	Zona 7	Loja (5 D)	Presencial	30	10/03/2022
16	Zona 7	El Oro (6 D)	Presencial	29	17/02/2022
17	Zona 8	Guayaquil (12 D)	Presencial	28	21/02/2022
18	Zona 9 Norte	Quito (5 D)	Presencial	30	16/02/2022
19	Zona 9 Sur	Quito y Zona 2 (5 D)	Presencial	32	14/02/2022

Momentos de los talleres



Primer momento

Convocatoria a las Coordinaciones Zonales y Subsecretarías de Educación a remitir los proyectos de innovación y prácticas educativas innovadoras que existen en territorio, hasta el 15 de enero de 2022.



Segundo momento

Previo al día de los talleres, cada participante recibió proyectos de innovación que, de forma normal, registran las instituciones educativas en los distritos educativos, y se solicitó que realicen un análisis de los mismos y prácticas innovadoras remitidas desde territorio.



Tercer momento

Convocatoria a los participantes a los talleres, solicitando que identifiquen un proyecto de innovación o práctica innovadora en su respectivo distrito, para su análisis en el taller.

Cuarto momento

Puntos que se desarrollaron en los talleres





Quinto momento

Que los distritos educativos inviten a las instituciones educativas a enviar más propuestas innovadoras basándose en los criterios ya establecidos, al correo electrónico: gestionescolar@educacion.gob.ec.



Sexto momento

Visita a una IE que esté aplicando un proyecto y práctica innovadora. Adicionalmente, se planteó el fortalecimiento de las competencias para la socialización de dichas experiencias con la comunidad educativa, como una oportunidad para el diálogo y poder difundir las investigaciones relativas a prácticas innovadoras.

Mapeo de proyectos y de innovación educativa y prácticas innovadoras a nivel nacional

El 1 de febrero de 2022 se inició el proceso de mapeo de proyectos de innovación educativa o prácticas innovadoras a nivel nacional a través de las Coordinaciones Zonales, para que las instituciones educativas presenten las propuestas innovadoras que se encuentran en desarrollo con el objetivo de identificar y reconocer el trabajo realizado por las instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil o docentes con proyectos que fomenten la innovación.

Para el desarrollo de este objetivo se solicitó tomar en cuenta la siguiente convocatoria:

1

Se registrarán propuestas provenientes de instituciones educativas o docentes de todos los sostenimientos y ofertas educativas a nivel nacional.

2

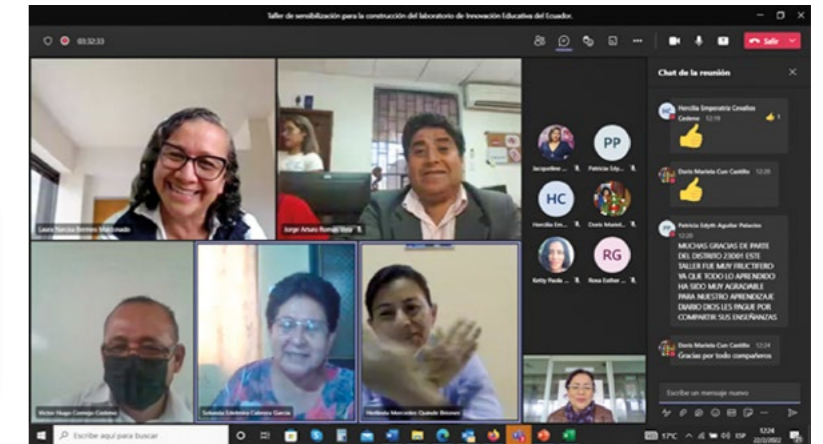
Las propuestas de innovación educativa podrán ser consideradas de la siguiente manera: propuestas de innovación educativa o prácticas innovadoras.

3

Se pueden presentar propuestas que se encuentren en la fase de implementación y que cuenten con resultados alcanzados.

4

Las propuestas que se recibieron fueron analizadas para formar parte del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador.



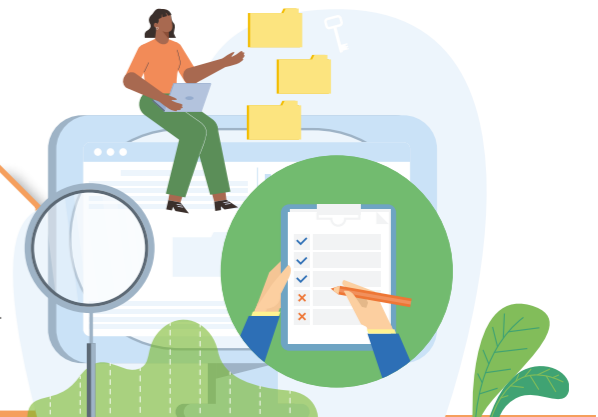
Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

5

Los interesados pudieron presentar sus propuestas en el formulario que se encuentra en el siguiente enlace: <https://recursos.educacion.gob.ec/innovacion-educativa/>.

6

En caso de no poder acceder al formulario a través del enlace, pueden realizarlo a través del documento anexo al memorando o enviar las propuestas a los siguientes correos electrónicos: gestionescolar@educacion.gob.ec



Adicionalmente, se informó que el registro de las propuestas de innovación no tiene fecha límite, es un proceso permanente que busca el acercamiento con todas las instituciones y motivar a iniciar procesos de transformación y aporte a la calidad educativa. Este es un proceso voluntario que requiere de la motivación desde los niveles desconcentrados, a través del reconocimiento al aporte que realizan muchas comunidades educativas y que se debe visibilizar.

Evaluación y selección de los proyectos o prácticas innovadoras

Se recibieron 41 proyectos y prácticas innovadoras hasta el 15 de marzo de 2022, primer corte para la evaluación de proyectos o prácticas innovadoras a nivel nacional (Tabla 10, pág. 74).

Se conformó una comisión de cuatro analistas de la Dirección Nacional de Mejoramiento Pedagógico para la lectura, análisis y evaluación de los proyectos recibidos, bajo los criterios establecidos en las mesas de diálogo.

Tabla 10
Criterios de evaluación de Proyectos y prácticas de innovación educativa

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA	
Criterios	Descriptor
Relevancia	El proyecto de innovación plantea sus intenciones y objetivos en función de promover aprendizajes significativos asociados a las exigencias sociales y al desarrollo personal del estudiante, con el fin mejorar la calidad educativa.
Pertinencia	El proyecto de innovación es flexible y se adapta a las necesidades, características y/o problemáticas de la comunidad educativa, principalmente las del estudiantado. Es coherente con el enfoque de derechos y ubica al estudiante en el centro del proyecto.
Equidad	El proyecto de innovación garantiza la igualdad de oportunidades educativas de las y los estudiantes sin discriminación alguna, respetando las diversidades culturales, socioeconómicas, étnicas, de orientación sexual, de necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, entre otras; generando las condiciones y recursos necesarios para una experiencia educativa de calidad.
Fundamentación (propuesta pedagógica)	El proyecto de innovación se fundamenta en los principios éticos, epistemológicos y pedagógicos establecidos en la propuesta pedagógica de la institución educativa.
Articulación (Proyecto Educativo Institucional)	El proyecto de innovación está articulado al Proyecto Educativo Institucional y es coherente con las dimensiones de gestión escolar.
Vinculación (comunidad educativa)	El proyecto de innovación es concebido y desarrollado de forma participativa, a través del compromiso con el proceso educativo y la apropiación de aprendizajes significativos por parte de la comunidad y los actores educativos.

Sistematización	El proyecto de innovación presenta métodos específicos que garantizan el registro y seguimiento de la implementación para el cumplimiento de los objetivos.
Orientado a los resultados	El proyecto de innovación presenta métodos específicos para evaluar participativa y periódicamente el proceso de la innovación educativa puesta en marcha en la institución.
Evaluación	El proyecto de innovación establece niveles de logro de acuerdo con las políticas, objetivos y/o metas propuestas, en especial las relacionadas con el mejoramiento de los aprendizajes significativos.
Sostenibilidad	El proyecto de innovación establece estrategias preventivas contra cambios en los distintos procesos de la institución con el fin de garantizar la perdurabilidad del proyecto.



Mesa de diálogo, Zamora-Zamora Chinchipe

Resultados del primer proceso de mapeo de proyectos y prácticas innovadoras

Tabla 11

Resultados del primer proceso de mapeo de proyectos y prácticas innovadoras

ZONA	DISTRITO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	SOST.	NOMBRE DEL PROYECTO
4	13D11	Unidad Educativa Fiscomisional Sathya Sai	Fiscomisional	Proyecto educativo institucional para el autoconocimiento y transformación de la sociedad – PROYECTO DE INNOVACIÓN
8	12D03	Unidad Educativa Fiscal Del Milenio Dr. Alfredo Raúl Vera Vera	Fiscal	Uso del PLE en la comunidad educativa para el desarrollo de actividades innovadoras durante y pos-pandemia – PRÁCTICAS INNOVADORAS
4	13D01	Unidad Educativa Particular Jean Piaget	Particular	Metodología STREAM, para fortalecer el desarrollo de habilidades blandas, aprendizaje significativo y habilidades para el futuro dentro del aula – PRÁCTICAS INNOVADORAS
6	01D02	Unidad Educativa Ciudad De Cuenca	Fiscal	Rotación por ambientes de aprendizaje – PROYECTO DE INNOVACIÓN
9	17D03	Escuela Básica Dr. Alfonso Espín L.	Particular	Modelo pedagógico interestructurante formativo «Ser excelentes y ser felices» – PROYECTO DE INNOVACIÓN
8	09D03	Escuela De Educación Básica Fiscal Pedro Carbo	Fiscal	Nuestro rincón ecológico en lo alto – PROYECTO DE INNOVACIÓN
1	21D03	Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe Guardianas De La Lengua «Río Aguarico»	Fiscal	Fortaleciendo el uso de la lengua materna en la nacionalidad Siekopaai – PROYECTO DE INNOVACIÓN
8	09D06	Escuela Básica Fiscal Eduardo Estrella Aguirre	Fiscal	El aprendizaje cooperativo y lúdico como estrategia para desarrollar procesos cognitivos básicos. PRÁCTICAS INNOVADORAS
8	09D04	Unidad Educativa Fiscal Dr. Francisco Arizaga Luque	Fiscal	Mi libro favorito es... – PRÁCTICAS INNOVADORAS
1	10D02	Ue Del Milenio Jatun Kuraka	Fiscal	Pequeños programadores con Scratch en las aulas virtuales creadores de recursos – PRÁCTICAS INNOVADORAS
1	04D01	Unidad Educativa Maldonado	Fiscal	Ciencia, Arte y Conservación – PRÁCTICAS INNOVADORAS
3	06D01	Unidad Educativa Amelia Gallegos Díaz	Fiscal	Ajedrez en los centros educativos – PRÁCTICAS INNOVADORAS

Para conocer los proyectos de innovación educativa seleccionados puede acceder a través del siguiente enlace y código QR:
<https://recursos.educacion.gob.ec/innovacion-educativa/>



I Encuentro Internacional de Innovación Educativa



Mesa de diálogo, Loja-Loja

Con el apoyo de la Universidad Técnica Particular de Loja, (UTPL), se ejecutó el I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA. Un evento en el que, por medio de presentaciones, diálogos y talleres, se pudo conocer más a fondo las principales tendencias y prácticas educativas innovadoras que se dan actualmente en el país, además de presentar los resultados de la investigación realizada en territorio, por medio de mesas de diálogo, a fin de contar con los insumos necesarios para la consolidación del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador. Se realizó, además, la presentación de proyectos educativos innovadores evaluados y premiados en función de su trascendencia, aplicación, resultados y sostenibilidad.

La labor docente es primordial en la construcción y mejora constante de la sociedad. Es también imprescindible tener presentes los cambios sociales, económicos, tecnológicos y culturales que, hoy por hoy, se dan con una celeridad nunca vista, por lo que la innovación educativa debe ser un ejercicio constante. Es decir, la innovación educativa se debe concebir como una posibilidad y beneficio al que todos y todas quienes conforman la comunidad educativa puede acceder. En virtud de todo esto, el I Encuentro Internacional de Innovación Educativa se llevó a efecto el lunes 11, martes 12 y culminó en el Día del Maestro Ecuatoriano, el miércoles 13 de abril de 2022, a fin de que se pueda reconocer a la innovación educativa como un eje primordial del trabajo docente y de la educación en el país.



Objetivos

Dar a conocer a la comunidad educativa del país los principales temas, métodos y maneras de cómo se presenta y aplica, hoy por hoy, la innovación educativa a nivel nacional e internacional.

Socializar los resultados de las mesas de diálogo en el contexto de la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador.

Compartir con las comunidades educativas, proyectos innovadores importantes que se aplican en el país para lograr innovar en los diferentes espacios educativos, y puedan replicar dichos esfuerzos en función de las necesidades y posibilidades de sus respectivos contextos sociales.

Escoger, con base en criterios e indicadores establecidos, proyectos innovadores trascendentes del país y premiar a sus promotores.



Metodología

Planteada para generar reflexión en torno a los ejes planteados, por lo tanto, se desarrolló alrededor de cuatro actividades principales:

Espacios de reflexión sobre innovación educativa. Tres expertos nacionales e internacionales en temáticas referentes a la innovación analizaron y reflexionaron sobre sus conocimientos y experiencias.

Luego, se desarrollaron **talleres de trabajo conjunto y diálogos sobre los temas planteados**, a fin de que se pueda plantear cuestionamientos, preguntas, generar ideas y/o compartir experiencias. Estas presentaciones no se realizaron en una sola sesión, sino en diferentes momentos intercalados con la otra actividad planteada.



Mesa de diálogo, Guayaquil-Guayas

Socialización de los resultados de las mesas de diálogo de innovación educativa. A través de un conversatorio entre las autoridades de esta cartera de Estado, docentes y estudiantes, se pusieron a consideración los datos recogidos en las mesas de diálogo realizadas, su análisis y proyección respecto a la construcción del Laboratorio de Innovación Educativa, a fin de que la comunidad educativa del país se motive a participar en su proceso de construcción.

Reconocimiento a la innovación educativa en el Ecuador. Se presentaron a la comunidad los proyectos innovadores aplicados por instituciones educativas en el país y que, previamente, fueron escogidos durante el mapeo de innovación educativa en función de su trascendencia, aplicación, resultados y sostenibilidad.

La Dirección de Mejoramiento Pedagógico fue la responsable de la selección de los ganadores; estos fueron presentados en una feria virtual por medio de videos cortos que respondían a las preguntas:

¿Qué propuesta se está desarrollando?

¿Cómo se está implementando?

¿Quiénes son los beneficiarios?

¿Cuáles son los resultados?

Testimonios



Mesa de diálogo, Loja-Loja

Modalidad

Con el objetivo de lograr la participación plural a nivel nacional, el evento se desarrolló de manera presencial y virtual, esto a fin de que se logre la mayor participación posible y se pueda abarcar a todos los sectores interesados en la innovación educativa del país.

Las actividades virtuales permitieron que todos los participantes a los encuentros y el público en general puedan participar de las ponencias, conversatorio y presentación de las prácticas innovadoras.

I Encuentro Internacional de Innovación Educativa

Jornada 1 (11 de abril de 2022). El Ministerio de Educación junto con la Universidad Técnica Particular de Loja impulsaron el Primer Encuentro Internacional de Innovación Educativa. La Dra. Cinthya Game, viceministra de Educación, socializó la información de las mesas de diálogo. Luego, el Dr. Carlos García, de la Universidad de Sevilla habló sobre la «Importancia de la innovación en la educación».

Jornada 2 (12 de abril de 2022). El doctor Raúl Campión, de la Universidad de La Rioja-España, presentó su ponencia sobre «Metodologías disruptivas para desarrollar prácticas educativas innovadoras». Desde la sede Ibarra de la Universidad Pontificia del Ecuador, los doctores Jesús Muñoz y Augusta Cueva expusieron sobre «Innovación educativa y aprehendizaje».

Jornada 3 (13 de abril de 2022). El doctor Aminael Sánchez, docente-investigador de la Universidad Técnica Particular de Loja, explicó sobre «Retos y desafíos de centros educativos y de los docentes para generar proyectos emprendedores e innovadores». Para terminar este encuentro internacional se presentaron los proyectos innovadores ganadores.



<https://bit.ly/3K0UfOe>



<https://bit.ly/3A4P0Za>



<https://bit.ly/3bXWZ2b>

Lugares

El encuentro se ejecutó en ocho lugares a nivel nacional, en los que se retransmitieron las exposiciones de los ponentes internacionales y las exposiciones de los proyectos innovadores, luego de lo cual se desarrollaron talleres presenciales de aplicación para la generación de ideas y propuestas de motivación, comunicación, liderazgo y transferibilidad de la innovación educativa.

Los puntos seleccionados para los talleres fueron los siguientes:



Tabla 12
Lugares

Lugar / Provincia	Centro de apoyo/OIG	Número de invitados
GUAYAQUIL	Guayaquil	80
Zona 5 (Guayas)		70
MANABÍ	Manta	150
COTOPAXI	Latacunga	150
PASTAZA	Puyo	100
		25
AZUAY	Cuenca	200
MORONA SANTIAGO	Macas	100
LOJA	Loja	100
QUITO	6 de Diciembre	75
Zona 2 (Cayambe – Rumiñahui)		25
		1075

Expositores internacionales en las mesas de diálogo:

- Dr. Carlos Marcelo García, Universidad de Sevilla (España), «La importancia de la innovación en la educación».
- Dr. Raúl Santiago Campión, Universidad de La Rioja (España), «Metodologías disruptivas para desarrollar prácticas educativas innovadoras».
- PH. D. Jesús Muñoz Diez, prorector y PH. D. Augusta Cueva, vice-prorectora, Pontificia Universidad Católica, sede Ibarra, «Innovación educativa y aprehendizaje».
- Dr. Aminael Sánchez Rodríguez, UTPL, «Retos y desafíos de los centros educativos y de los docentes para generar proyectos emprendedores e innovadores».

RETOS Y DESAFÍOS

Todas estas acciones y procesos participativos desarrollados para contar con un laboratorio de innovación, que responda en su totalidad a las necesidades de transformación educativa, permiten reflexionar desafíos en el modelo de gestión de esta cartera de Estado, en los procesos de la gestión escolar, sobre todo, en el eje pedagógico y en los procesos de revalorización de la labor docente.

Así es como se plantean desafíos y retos para que todos los actores educativos propongan acciones y se involucren en el desarrollo de la innovación educativa del Ecuador, estos son:



Transformación del proceso formativo para una educación inclusiva desde el espacio de aprendizaje y las capacidades de creativas en los procesos de enseñanza.

La innovación no depende solo del interés de una persona o grupo de personas. Tampoco es un proceso que pueda ser impuesto; debe nacer del análisis profundo de la realidad y contexto interno y local al que pertenece una comunidad educativa, su pasado y presente, sus capacidades de interacción, los tiempos y los espacios en los que se encuentra y surge las ideas. Esto exige procesos de liderazgo de los directivos y los niveles del modelo de gestión.

La educación demanda del desarrollo de la investigación educativa desde lo pedagógico, pero también desde el rol del docente que rompe lo tradicional para ser conocedor de todos los fenómenos del aula y que quiera hacerla diferenciadora.

Procesos educativos innovadores aportan al perfil de salida de los estudiantes con posibilidades de desarrollo orientados en procesos integrales, que les permitan aprender de manera responsable consigo mismo, con el entorno y con el otro; siempre atentos y sensibles a los cambios sociales, políticos, culturales, ambientales y económicos que los rodean.

Innovación y creatividad van de la mano a través de la práctica, la mejora continua, la capacitación y autoformación docente; respondiendo a objetivos claros, rompiendo modelos y adaptándonos a las circunstancias.

José Caiza
 Director de la Escuela Fiscal Mercedes González
 Nominado a «Mejor docente del mundo»



| Mesa de diálogo, Loja-Loja

Referencias bibliográficas

- Bolívar, A. (2020). Otra gobernanza para dinamizar la organización de los centros. En M. Fernández-Enguita (coord.), *La organización escolar. Repensando la caja negra para poder salir de ella* (pp. 37-47). <https://cutt.ly/QZ5k62q>
- Bravo, M. y Arrieta, J. (2005). El Método Delphi. Su importancia en una estrategia didáctica para la enseñanza de las demostraciones geométricas. *Revista Iberoamericana de Educación*, 36(7), <https://doi.org/10.35362/rie3672962>
- López-Medina, A. (2007). *Guía para la puesta en marcha de un repositorio digital*. <https://www.ugr.es/~afporcel/reposi2007.pdf>
- Medina, A. (2014). *Elaboración de planes y programas de Formación del Profesorado en didácticas especiales*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Oficina de la Unesco en Lima. (2016). *Texto 1. Innovación educativa*. Cartolan E.I.R.L. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000247005>
- Sein-Echaluce, M., Fidalgo Blanco, Á. y García Peñalvo, F. (2014). Buenas prácticas de Innovación Educativa: Artículos seleccionados del II Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad, CINAIC 2013. RED. En *Revista de Educación a Distancia*, (44), 1-5. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54732570003>
- Skjong, R. y Wentworth, B. (2001). Expert Judgement and risk perception. *Proceedings of the International Offshore and Polar Engineering Conference*, 4, 537-544. <http://research.dnv.com/skj/Papers/SkjWen.pdf>
- Unesco. (2021). *Reimaginar juntos nuestros futuros: Un nuevo contrato social para la educación*. Fundación SM. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000379381_spa.

ANEXOS

Anexo 1

Participantes en la mesa nacional de diálogo

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Lucy Andrade	Universidad Técnica Particular de Loja, UTPL
Artieres Estevao Romeiro	
Margoth Iriarte	
Alexandra Zúñiga Ojeda	
Napoleón Germánico Esquivel Esquivel	Universidad Politécnica Salesiana
Roberto Félix Rangel Donoso	
Diana Calderón	Pontificia Universidad Católica del Ecuador, PUCE
Sofía Yépez	
Alexandra Yépez	
Victoria Palacios	
Jean Carlos García	



Mesas de diálogo, Portoviejo-Manabí

Alba Annabelle Medina Godoy	Pontificia Universidad Católica del Ecuador, sede Esmeraldas	
Irlanda Armijos Porozo		
Manuel Espinoza Ávila		
María de los Lirios Bernabé Lillo	Universidad Técnica de Machala	
Jorge Washington Valarezo Castro		
Nancy Lorena del Carmen Aguilar		
Marcos David Arboleda Barrezueta		
Sara Gabriela Cruz Naranjo	Universidad Nacional de Educación	
Rosa Troya		
Marco Vinicio Vásquez Bernal		
Cristian Urbina		
María Belén Torres Robayo		Universidad Andina Simón Bolívar
Vicente Christian Nazate Matango		
Patricia del Pilar Rodríguez Inga		
Soledad Mena		



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha



Mesa de diálogo, Salinas-Santa Elena

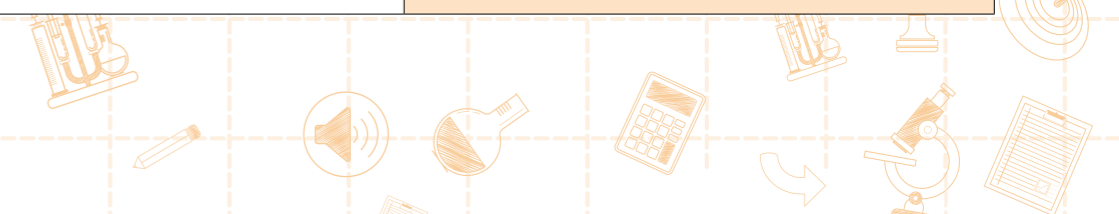


Mesa de diálogo, Quito-Pichincha



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

Mariana Coba Oviedo	Instituto de Enseñanza y Aprendizaje – Universidad San Francisco de Quito
María Dolores Idrovo López	
Silvana Araceli Romero Armas	
María Gabriela Vinueza Valarezo	
Isabel Cristina Merino Sandoval	
Paola López	
Juliana Fernández Galvis	
Daniela Rodríguez	
Ligia Elena González	
María Mercedes Benavides Mogro	
Sofía Litardo	
Cyntia Sabrina Banegas	
Johana Sagredo	



Jenny Villacís	Grupo Gestor Unidad Educativa 24 de Mayo
Joselyn Moreno	
María José Galindo	
Cleopatra Martínez	
Marlene Vivas	
Paúl Guamba	
Sandra Carrillo	
Diana Cubides	
Josefina Minda	
Andrés Rodríguez	
Luis Vaca	
Grace Espín	
Adrián Guamán	
Víctor Tituaña	
Mirian Varela	
Luis Castillo	
Nohemí Muquis	
Ana Huaca	
Gabriel Marcillo	
Fernanda Ñaupari	

Lilian Garófalo	Grupo Gestor Unidad Educativa 24 de Mayo
Jacqueline Espinosa	
Evelin Alvarado	
Gabriela Herdoiza	
José Tapia	
Myrian Reina	Subdirección Nacional Fe y Alegría Ecuador
Liliana Ordóñez	
Cristina Chávez	
Beatriz García	
Gehiomara Vanessa Cedeño	
Marlene Villegas	



Mesa de diálogo, Ambato-Tungurahua



Mesa de diálogo Latacunga - Cotopaxi



Sonia Lapo	Red de Unidades Educativas Ignacianas
Rolando Calle, S. J.	
Martha Peñaherrera	
Cynthia Monard	
Francisco Robalino	
Felipe Castillo	
Geomara Ponce	
Luz Silva	
Zoila Ortiz	
Ítala Zabala Barona	Unidad Educativa Particular Despertar
Noemí Molina	
Rita Irene Chiquinga Analuisa	Instituto de Investigación, Educación y Promoción Popular del Ecuador, INEPE
Andrea Patricia Raza Álvaro	
Maribel Jarrín	Asociación Flamenca de Cooperación al Desarrollo y Asistencia Técnica
Lucía Fernández Machado	Comunidad Educativa de Formación Integral Lucía Fernández
Aarón Gerardo Sánchez López	Grupo Faro
Lorena Salazar	
Paola Jácome	
Kléber Gilberto Campaña Carrasco	Secretaría del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
Yurank Eduardo Kukush	
Angélica Mera Chica	Fundación Esquel
Paulina Boada	
Henry Ulloa	Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
Yadhira Espinoza	
Fausto Guerra	Montebello Academy

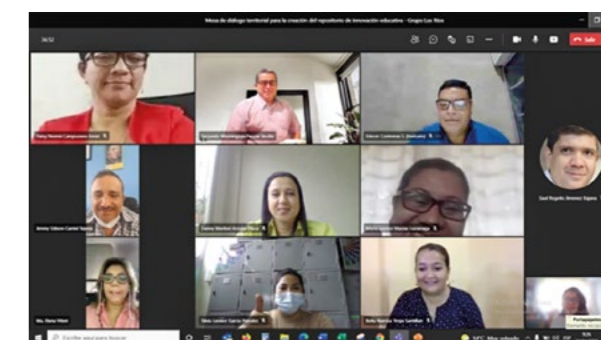
Anexo 2

Participantes de las mesas de diálogo territoriales

UBICACIÓN	NOMBRE	INSTITUCIÓN
Manta	Concepción Elizabeth Marcillo García	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
	Gloria Anabel Alcívar Pincay	
	Liss Adriana Mata Soto	
	Máximo Boque Parrales	Fe y Alegría
	Sandra Milena Osorio	
	Cinthia Elizabeth Córdova	
Guayaquil, mesa 2	Adalberto Dávila	Fe y Alegría
	María Graciela Romero	
	Anthony León	
	Dayra Quiñonez	



Mesa de diálogo, Guayaquil-Guayas



Mesa de diálogo, Babahoyo-Los Ríos

Guayaquil, mesa 1	Vanessa Elizabeth Jiménez	Fe y Alegría
	Lizbel Azucena Chérrez	
	Jefferson Aurelio Flor	
	Ruth Cristina Beltrán	
Macas	Dilida Luengo	Universidad Nacional de Educación, UNAE
Portoviejo	Máximo Boque Parrales	Fe y Alegría
	Lila Magaly Avellán	Universidad Técnica de Manabí
	Marón Demera	Centro Comunitario Educativo Benjamín Carrión
	María Inés García Loor	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí
	Sandra Milena Osorio	Fe y Alegría
	Adalberto Dávila	
Zamora	Bolívar Granda	Universidad Nacional de Educación, UNAE
	Sabina Gordillo	
	Gabriela Serrano	
Loja	Nuve Briceño	Universidad Nacional de Loja
	María Isabel Ureña	Instituto Superior Tecnológico Daniel Álvarez Burneo
Santa Elena	Santo Rodríguez Lindao	Comisión de Tránsito del Ecuador
	Leonor Medina Cedeño	
	Roberto Vizcaíno	Universidad Estatal Península de Santa Elena
	David Batallas Gonzales	

Milagro	Carmen Rosa Pérez	Consejo Cantonal de Protección de Derechos
Latacunga	Alex Román	Instituto Tecnológico Superior La Maná
	Luis A. Morán	
	Magaly Cedeño	
Chimborazo	Reinaldo Favio Gutiérrez Cayo	Universidad Nacional de Educación, UNAE
Carchi	Ramiro Urresta Yépez	Universidad Politécnica Estatal del Carchi
	Francisco Javier Montalvo Márquez	
	Betty Leitón	Federación de Asociaciones Comunitarias del Carchi
	Verónica Manrique	Federación de Organizaciones Comunitarias de Imbabura
	Carlos Pailacho	Fe y Alegría
Quito Norte	Oliver Torres	Coordinador de Bosque escuelas – Fundación Imaymana
	Gabriel Lozano	Fe y Alegría
	Gloria Castaño	
	Diego Camacho	Instituto Superior Tecnológico Vida Nueva



| Mesa de diálogo, Guayaquil-Guayas

Quito Sur	Gabriela Valladares	Fe y Alegría, Regional Pichincha
	Mónica Girón	Fe y Alegría
	Katty Capelo	
	Janeth Moncayo	
	Patricia Noroña	
	Verónica Peñaherrera	
	Mayra Orozco	Red Ignaciana – Equipo prototipador / San Luis Gonzaga
Galápagos – Bolívar	Richard Knab	Galápagos Conservancy
	Ana María Loose	Ecology Project International Ecuador
	Sandro Bladimir Chamorro Córdova	Instituto Técnico Tres de Marzo
Esmeraldas	Ángel Dionisio Barberán Reyna	Fe y Alegría
	Libardo Plúas Alarcón	
	Lorena Pután	
	Marcia de la Cruz	



Mesa de diálogo, Zamora-Zamora Chinchipe

Instituciones educativas que implementan proyectos de innovación educativa aprobados hasta el 2021

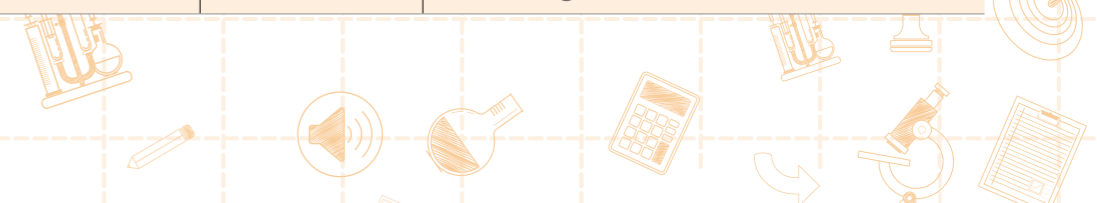
1. CONVENIO CON FUNDACIÓN VUELTAS

Nombre de los proyectos de innovación: Modelo ChanGo, propuesta educativa innovadora integral

Anexo 3

INSTITUCIONES EDUCATIVAS FUXE-MINEDUC

Zona	Distrito	Código AMIE	Escuelas
5	09D17	09H04236	Abelardo Flores
5	02D01	02H00107	CE Quis Quis
5	09D16	09B00015	CECIBEB Juan López Tibiram
3	06D01	06H00823	Escuela de Educación Básica Diego Donoso
3	18D03	18H00356	EEB Gran Ducado de Luxemburgo
3	18D04	18B00046	EEB Inti Ñan
3	16D01	16H00152	EEB Jacinto Collaguazo
1	21D01	21B00054	EEB Provincia de Los Ríos
3	18D03	18H00353	EEB Augusto N. Martínez
3	18D02	18B00021	EEBIB Nueva Esperanza
3	18D02	18B00014	EEBIB Río Colorado Alto
3	06D01	06H00303	EEB Shyri I
1	21D01	21H00811	Escuela Especial 16 de Agosto
5	09D22	09H05073	Escuela Fiscal Puerto Engabao
4	13D03	13H02078	IE Martha Bucaram de Roldós
4	13D03	13H02077	IE Eloy Alfaro
5	24D01	24H00138	IE Gabriela Mistral
9	17D01	17H01879	IE Río Masphi
2	17D12	17H02824	IE Río Saloya
8	09D10	09H00372	IE 10 de Agosto



5	09D16	09H05182	IE Demetrio Aguilera Malta
9	17D09	17H02022	IE Joaquín Sánchez de Orellana
9	17D01	17H01878	IE Pedro Franco Dávila
1	10D01	10H00578	IE Vicente Rocafuerte
4	13D03	13H04170	IE Ernesto Velásquez Kuffó
1	21D01	21B00050	Provincia de Cotopaxi
3	05D01	05B00003	UE Kawsaypa Yachay
3	18D03	18H00355	UE Río Negro
4	13D03	13H02074	Vicente Rocafuerte



Mesa de diálogo, Loja-Loja



Mesa de diálogo, Loja-Loja

2. CONVENIO CON LA SOCIEDAD DE ORGANIZACIONES JESUITAS – SORDICOL: FE Y ALEGRÍA, RED IGNACIANA Y CENTRO DEL MUCHACHO TRABAJADOR

Nombre de los proyectos: Innovación XXI – fase 2, Proyecto Escuela Familia y Comunidad, Innovación para la transformación social

Regional / Zona	Parroquia – Cantón – Establecimiento	Nombre del establecimiento
QUITO (ZONA 9)	Jipijapa	Unidad Educativa 24 de Mayo
		Escuela de Educación Básica Abraham Lincoln
	Iñaquito	Institución Educativa Fiscal Guayaquil
		Escuela de Educación Básica Gustavo Jaramillo
	Calderón	Unidad Educativa Fiscal Mushuk Pakari
Amaguaña	Unidad Educativa Fiscal San Andrés	



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha



Mesa de diálogo, Quito-Pichincha

QUITO (ZONA 9)	Solanda	Escuela Eduardo Carrión Eguiguren
		Colegio María Augusta Urrutia de Escudero
		Escuela Eduardo Vásquez Dodero
		Unidad Educativa Cardinal Spínola
	La Colmena	Escuela Gonzalo Cordero Crespo
	Conocoto	Unidad Educativa Santa Teresita del Valle
	El Camal	Unidad Educativa P. José María Vélaz
	Ciudadela del Ejército	Unidad Educativa Carlos Ponce Martínez
	Barrio Manuelita Sáenz	Unidad Educativa Santa Cruz de la Providencia
	Chillogallo	Unidad Educativa Juan Pablo II
	Ciudadela Pío XII	Unidad Educativa EMAÚS
	Llano Grande	Unidad Educativa La Dolorosa
	Puembo	Escuela Santiago Apóstol
	Checa	Escuela San Ignacio de Loyola
		Colegio San Ignacio de Loyola
	Sangolquí	Escuela Rotary Club
	Píntag	Unidad Educativa Fiscomisional Glend Side
	Tolóntag	Colegio Fraternidad y Servicio
	La Merced	Escuela AFRASER
Tambillo	Escuela Los Cardenales	

ORELLANA (ZONA 1)	Joya de los Sachas	Unidad Educativa Oscar Romero	
GUAYAS (ZONA 8)	Durán	Escuela de Educación Básica Fiscomisional Padre José Antonio González de Durana	
	Guayaquil	Escuela Esteban Cordero Borrero	
		Unidad Educativa Estero Salado	
		Unidad Educativa Fe y Alegría	
		Unidad Educativa Hno. Francisco Gárate	
		Centro de Educación Especializada Hogar de Nazareth	
		Escuela María Reina	
		Escuela Nuestra Señora de la Salud	
		Unidad Educativa Tepeyac	
		Unidad Educativa Padre Francisco García Jiménez	
		EL ORO (ZONA 7)	El Oro – Zaruma
	GUAYAS (ZONA 5)	Santa Elena – San Pablo	Unidad Educativa San Pablo
MANABÍ (ZONA 4)	Manta	Escuela Fe y Alegría # 1, La Dolorosa	
		Escuela Fe y Alegría # 2, Oswaldo Álvarez Barba	
		UE Fe y Alegría # 3, José de Anchieta	
	Portoviejo	Escuela Fe y Alegría Las Cumbres	

ESMERALDAS E IMBABURA (ZONA 1)	Imbabura –Limonal	Centro de Educación Básica San Daniel Comboni de Fe y Alegría
	Imbabura –Ibarra	UE Juan Pablo II de Fe y Alegría
	Imbabura – Otavalo	Escuela San José de Jahuapamba
	Tulcán	Escuela de Educación Básica Fe y Alegría
	Esmeraldas – Las Peñas	Unidad Educativa Concepción Temboury
	Esmeraldas – La Tola	Escuela Padre Aurelio Elías Mera S.J.
SANTO DOMINGO (ZONA 4)	Santo Domingo de los Tsáchilas	Unidad Educativa Fe y Alegría
		Unidad de Educación Especial
PICHINCHA (ZONA 2)	Pichincha – San Miguel de los Bancos	Colegio Bernabé de Larraúl
		Escuela San Patricio
LOS RÍOS (ZONA 5)	Los Ríos – Patricia Pilar	Escuela Sagrado Corazón de Jesús
MANABÍ Y SANTO DOMINGO (ZONA 4)	Zona Manabí norte – El Carmen	Escuela Daniel Comboni
	El Carmen – Bramadora	Unidad Educativa Juan Pablo II – Bramadora
	Esmeraldas – Valle del Sade	Unidad Educativa Sagrado Corazón de Jesús

CHIMBORAZO Y TUNGURAHUA (ZONA 3)	Ambato	Escuela de Educación Básica Fe y Alegría
	Quero	Unidad Educativa Fe y Alegría
	Riobamba	Escuela de Educación Básica Fe y Alegría
	Chunchi	Unidad Educativa María Auxiliadora
	Cuenca	Unidad Educativa Fe y Alegría
QUITO (ZONA 9)	Cotacollao	Centro del Muchacho Trabajador
QUITO (ZONA 9)	Quito	Unidad Educativa Colegio San Gabriel
QUITO (ZONA 9)	Quito	Unidad Educativa San Luis Gonzaga
GUAYAS (ZONA 8)	Guayaquil	Unidad Educativa Javier
AZUAY (ZONA 6)	Cuenca	Unidad Educativa Borja
CHIMBORAZO (ZONA 3)	Riobamba	Unidad Educativa San Felipe Neri
MANABÍ (ZONA 4)	Portoviejo	Unidad Educativa Cristo Rey



| Mesa de diálogo, Cuenca-Azuay

3. CONVENIO GRUPO FARO

Nombre del proyecto: Comunidades de aprendizaje

Anexo 3

Nombre de la institución	Zona	Distrito	Código AMIE
UE 4 de Noviembre	4	13D02	13H02397
UE Daniel Acosta Rosales	4	13D02	13H02742
UE Jorge Jeremy Cantos Cedeño	4	13D02	13H05368
UEF Juan Montalvo	4	13D02	13H02370
UE Jorge Washington	4	13D02	13H02503
Colegio Luis Arboleda Martínez	4	13D02	13H02319
UE Luis Felipe Chávez	4	13D02	13H04266
UE Fiscal Manta	4	13D02	13H02371
UE Galileo Galilei	4	13D02	13H02186
UE Julio Pierregrosse	4	13D02	13H02335
UE Picoazá	4	13D01	13H00329
UE Magdalena Dávalos	4	13D12	13H03619
UE Francisca Vera Robles	4	13D03	13H01950
UE Aníbal San Andrés Robledo	4	13D02	13H04262
UE Adolfo Jurado	4	13D02	13H02303
UE Quince de Octubre	4	13D03	13H01949
UE San Vicente	4	13D11	13H04308
CECIB Cayambe	2	17D10	17B00252
CEI Patricio Romero Barberis	9	17D06	17H00936
UE Francisco Zurita	9	17D06	17H00935
UE Manuela Espejo	9	17D07	17H03218
Lucía Franco de Castro	9	D08 Los Chillos	17H01709
Mushuk Pakari	9	17D02	17B0098
UE Abdón Calderón	9	17D07	17H01373
UE Adela Pinargote	9	17D07	17H00447

UE Aurelio Bayas	9	17D07	17H01239
UE Eugenio Espejo	9	17D07	17H00436
UE Lucía Albán de Romero	9	17D07	17H00448
UE Luis Felipe Borja	9	17D07	17H00384
UE Marcelino Champagnat	9	17D07	17H01421
UE Rafael Cruz	9	17D07	17H01059
UE Riobamba	9	17D07	17H01056
UE Antisana	9	17D08	17H01944
UE Benjamín Carrión	9	17D08	17h01485
UE Gabriel Noroña	9	17D08	17H01937
UE General Píntag	9	17D08	17H01943
UE Pedro José Arteta	9	17D08	17H01820
UE Santa Teresita del Valle	9	17D08	17H01706
UE Teodoro Wolf	9	17D08	17H01452



Mesa de diálogo, Salinas-Santa Elena



Mesa de diálogo, Puyo-Pastaza

4. FUNDACIÓN DESPERTAR

Nombre del proyecto: Proyecto de innovación de la Unidad Educativa Particular Despertar

Zona	Distrito	Código AMIE
Zona 9	17D09	17H02103

5. UNIDAD EDUCATIVA ECO MUNDO

Nombre del proyecto: Ecoinnova 2023

Zona	Distrito	Código AMIE
Zona 5	22D09	05H02103

6. UNIDAD EDUCATIVA CALASANZ

Nombre del proyecto: ¡Ser más Investigación e Innovación Educativa Calasancia!

Zona	Distrito	Código AMIE
Zona 7	17D09	11H00280

7. UNIDAD EDUCATIVA MONTEBELLO ACADEMY

Nombre del proyecto: Innovación educativa Montebello Academy

Zona	Distrito	Código AMIE
Zona 9	17D08	17H01450



Mesa de diálogo, Portoviejo-Manabí

Mapeo de Instituciones educativas innovadoras



República del Ecuador

Ministerio de Educación

ACTA DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS Y PRÁCTICAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA, PARTICIPANTES EN EL I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

SEGUNDA FASE – VOTACIÓN DEL PÚBLICO

En el Distrito Metropolitano de Quito a los doce días del mes de abril del año dos mil veinte y dos, a las 21 horas y cincuenta y siete minutos, se reunió la Comisión de Analistas de Mejoramiento Pedagógico: Andrea Patricia Palma Bigoni, Edwin Alejandro Villalba Nieto, Verónica Janneth Heredia Zambrano y Laura Cristina Barba Miranda; y con la función de encargado del registro de votación del público, el analista de Mejoramiento Pedagógico, Darwin Omar Suntaxi Umatambo, para realizar el análisis de los resultados de la votación realizada por el público a través de la Plataforma de la UTPL: <https://innovacionmineduc.utpl.edu.ec/esp> de los proyectos y prácticas innovadoras presentados por diferentes instituciones educativas a nivel nacional a partir del 10 de febrero de 2022 hasta el 15 de marzo de 2022.

El análisis se hizo en concordancia con los siguientes lineamientos emitidos y entregados a los participantes:

- El 50 % del puntaje será determinado por la Comisión Técnica conforme los criterios antes señalados. Esta puntuación será entregada con fecha 4 de abril de 2022.
- El otro 50 % del puntaje corresponderá a la votación que realice el público a través del espacio virtual generado para la feria de proyectos y prácticas innovadoras que se realizará los días 11 y 12 de abril, por medio de un enlace que se hará público a las 08:00 horas del día 11 de abril de 2022 y que permanecerá abierto hasta las 23:00 horas del día 12 de abril de 2022.
- En caso de empate, se tomará en cuenta el puntaje emitido por la Comisión Técnica en los criterios de mayor ponderación, esto en el orden indicado según el cuadro que se encuentra a continuación. Es decir, de haber empate una vez conocida la votación del público, se hará una comparación entre los puntajes obtenidos por los proyectos empatados en los criterios de mayor ponderación, y quien tenga el más alto puntaje en estos criterios será el ganador del primero, segundo o tercer lugar.

Dirección: Av. Amazonas N34-451 y Av. Atahualpa.
Código postal: 170507 / Quito-Ecuador
Teléfono: 593-2-396-1300 - www.educacion.gob.ec

* Documento firmado electrónicamente por Quipux



Ministerio de Educación

Sostenimiento	Autoridad	Persona que presenta el proyecto	Nombre del proyecto	Tipo de innovación	Calificación técnica	Votación del público	Equivalencia votación público	Promedio	Posición final
Fiscal	Washington Olmedo Hinojosa Colina	Washington Olmedo Hinojosa Colina	Fortaleciendo el uso de la lengua materna en la nacionalidad Siekopai	Proyecto de innovación	4,40625	58	0,4	2,403125	12
Fiscal	MSc. Alexandra Armas	MSc. Irma Azucena Anrango Yacelga	Pequeños programadores con Scratch en las aulas virtuales, creadores de recursos	Prácticas innovadoras	4,265625	1163	2,48	3,3728125	7
Fiscal	Lcdo. Gerardo Chiriboga Chamorro	Lcdo. Gerardo Chiriboga Chamorro	Ciencia, arte y conservación	Prácticas innovadoras	4,1875	7961	4,16	4,17375	4
Fiscal	Mg. Eduardo Patricio Álvaro Llamuca	Mg. Eduardo Patricio Álvaro Llamuca	Ajedrez en los centros educativos	Prácticas innovadoras	4,109375	2451	3,32	3,7146875	6

Sostenimiento	Autoridad	Persona que presenta el proyecto	Nombre del proyecto	Tipo de innovación	Calificación técnica	Votación del público	Equivalencia votación público	Promedio	Posición final
Particular	Lcda. Lorena Véliz Rivadeneira	Lcda. Nicole Álvarez, Mg.	Metodología STREAM: Práctica de innovación curricular incluyendo robótica desde primero a décimo de educación general básica de la Unidad Educativa Particular Jean Piaget que permita fortalecer el desarrollo de habilidades blandas	Prácticas innovadoras	4,703125	351	1,22	2,9615625	10
Fiscomisional	Rosa Antonia Zambrano Rivero	Chantal Frangoise Fontaine Velasco Alfredo Eduardo Harmsen González del Riego Rosa Antonia Zambrano Rivero	Proyecto educativo institucional para el autocrecimiento y transformación de la sociedad	Proyecto de innovación	4,90625	31680	5	4,953125	1
Fiscal	Ana Minchala Naranjo	Ana Minchala Naranjo	Rotación por ambientes de aprendizaje	Proyecto de innovación	4,6875	15804	4,58	4,63375	2
Fiscal	MSc. María Luisa Astudillo García	MSc. María Luisa Astudillo García	Mi libro favorito es...	Prácticas innovadoras	4,3125	306	0,8	2,55625	11
Fiscal	Eleana Auxiliadora Escobar Bermeo	Eleana Auxiliadora Escobar Bermeo	Nuestro rincón ecológico en lo alto	Proyecto de innovación	4,421875	408	1,64	3,0309375	9



Sostenimiento	Autoridad	Persona que presenta el proyecto	Nombre del proyecto	Tipo de innovación	Calificación técnica	Votación del público	Equivalencia votación público	Promedio	Posición final
Fiscal	Lcda. Ericka Castro Ling	Patricia Alexandra Macancela Peñarrieta	El aprendizaje cooperativo y lúdico como estrategia para desarrollar procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria, pensamiento y lenguaje en los estudiantes de 3 A	Prácticas innovadoras	4,328125	711	2,06	3,1940625	8
Fiscal	Rosa Victoria García Ronquillo	Marcos Daniel Vinuesa Bosada	Uso del ple en la comunidad educativa para el desarrollo de actividades innovadoras durante y pospandemia	Prácticas innovadoras	4,75	4478	3,74	4,245	3
Particular	MSc. María Soledad Romero	MSc. María Soledad Romero	Modelo pedagógico interestructurante formativo «Ser excelentes y ser felices»	Proyecto de innovación	4,59375	1478	2,9	3,746875	5



Los resultados de los tres primeros lugares son los siguientes:

Unidad Educativa Fiscomisional Sathya Sai	Proyecto educativo institucional para el autoconocimiento y transformación de la sociedad	Proyecto de innovación	PRIMER LUGAR
Unidad Educativa Ciudad de Cuenca	Rotación por ambientes de aprendizaje	Proyecto de innovación	SEGUNDO LUGAR
Unidad Educativa Fiscal del Milenio Dr. Alfredo Raúl Vera Vera	Uso del PLE en la comunidad educativa para el desarrollo de actividades innovadoras durante y pospandemia	Prácticas innovadoras	TERCER LUGAR

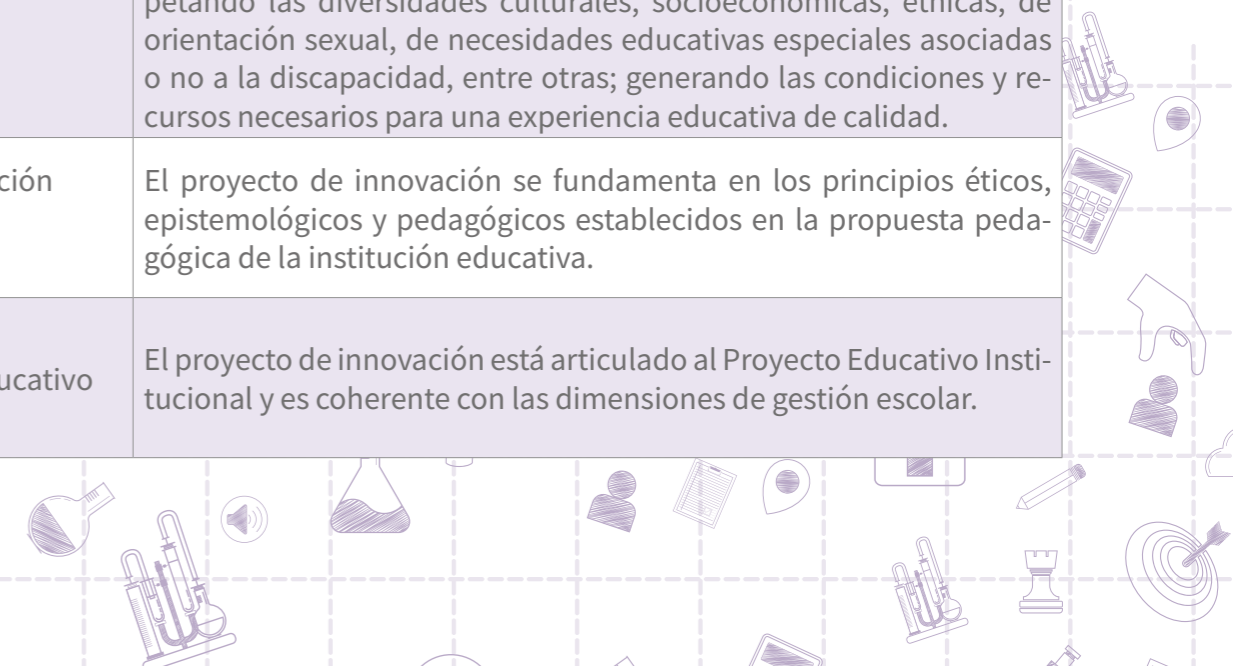
Criterios para la evaluación de proyectos y prácticas innovadoras

Se establecen diez criterios, con sus respectivos descriptores, que las instituciones educativas deberán demostrar para la aprobación de proyectos o prácticas de innovación educativa. Para que el proyecto de innovación cuente con el aval debe cumplir con todos los criterios; es decir, no se considerará un puntaje



Mesa de diálogo, Milagro-Guayas

Criterios de evaluación de proyectos y prácticas de innovación educativa	
Criterios	Descriptor
Relevancia	El proyecto de innovación plantea sus intenciones y objetivos en función de promover aprendizajes significativos asociados a las exigencias sociales y al desarrollo personal del estudiante, con el fin de mejorar la calidad educativa.
Pertinencia	El proyecto de innovación es flexible y se adapta a las necesidades, características y/o problemáticas de la comunidad educativa, principalmente las del estudiantado. Es coherente con el enfoque de derechos y ubica al estudiante en el centro del proyecto.
Equidad	El proyecto de innovación garantiza la igualdad de oportunidades educativas de las y los estudiantes sin discriminación alguna, respetando las diversidades culturales, socioeconómicas, étnicas, de orientación sexual, de necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad, entre otras; generando las condiciones y recursos necesarios para una experiencia educativa de calidad.
Fundamentación (propuesta pedagógica)	El proyecto de innovación se fundamenta en los principios éticos, epistemológicos y pedagógicos establecidos en la propuesta pedagógica de la institución educativa.
Articulación (Proyecto Educativo Institucional)	El proyecto de innovación está articulado al Proyecto Educativo Institucional y es coherente con las dimensiones de gestión escolar.



Vinculación (comunidad educativa)	El proyecto de innovación es concebido y desarrollado de forma participativa, a través del compromiso con el proceso educativo y la apropiación de aprendizajes significativos por parte de la comunidad y los actores educativos.
Sistematización	El proyecto de innovación presenta métodos específicos que garantizan el registro y seguimiento de la implementación para el cumplimiento de los objetivos.
Orientado a los resultados	El proyecto de innovación presenta métodos específicos para evaluar participativa y periódicamente el proceso de la innovación educativa puesta en marcha en la institución.
Evaluación	El proyecto de innovación establece niveles de logro de acuerdo con las políticas, objetivos y/o metas propuestas, en especial las relacionadas con el mejoramiento de los aprendizajes significativos.
Sostenibilidad	El proyecto de innovación establece estrategias preventivas contra cambios en los distintos procesos de la institución con el fin de garantizar la perdurabilidad del proyecto.



Mesas de diálogo, Puyo-Pastaza



Mesa de diálogo, Salinas-Santa Elena

Formulario para el mapeo de proyectos y prácticas innovadoras

¡Construye junto con nosotros el Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador!

Presenta tu innovación o práctica educativa; describe paso a paso y de forma concisa las acciones realizadas en tu comunidad educativa y que son propuestas como innovación.

Alcance de la propuesta de innovación

Hace referencia al campo de acción educativa al que aportan las propuestas y pueden ser propuestas de innovación educativa o prácticas innovadoras.

¿Qué las diferencia?

Propuestas de Innovación Educativa

Proponen acciones para el proceso de transformación educativa en las que los cambios integran a **todas las dimensiones de la gestión escolar.**

Toman como eje principal el interés de fortalecer la calidad de la enseñanza y el aprendizaje con la participación de toda la comunidad educativa y la vinculación a miembros de la localidad o actores/aliados estratégicos.

Proponen acciones a corto, mediano y largo plazo y la aplicación de estrategias de evaluación de acompañamiento, seguimiento y medición de resultados.

Prácticas innovadoras

Aportan al proceso de transformación educativa con cambios que se enmarcan en procesos pedagógicos específicos.

Toman como eje principal el interés de fortalecer la calidad de la enseñanza y el aprendizaje de un **grado o curso, subnivel o nivel educativo, área del conocimiento o programa**, con la participación de un docente o grupo de docentes y pueden o no vincular a miembros de la localidad o actores/aliados estratégicos.

Proponen acciones a corto y mediano plazo y la aplicación de estrategias de evaluación de acompañamiento, seguimiento y medición de resultados.



Mesa de diálogo, Chone-Manabí

FORMULARIO ≡

1. PROVINCIA:

2. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Nombre de la institución educativa:

Dirección:

Dirección de correo electrónico de la institución:

Nombre de la autoridad educativa:

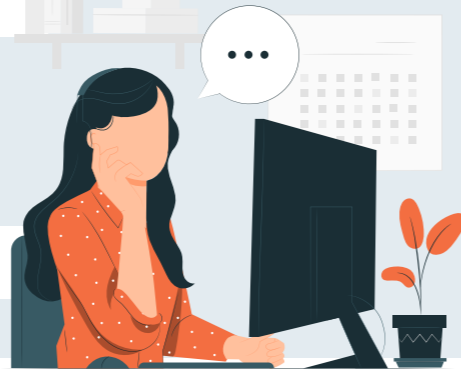
Página web (si dispone):

Nombre de la persona responsable que presenta la propuesta:

Correo electrónico de la persona que presenta la propuesta:

Teléfono celular y convencional de la persona que presenta la propuesta:

Número de documento de identidad de la persona que presenta la propuesta



3. NOMBRE DE LA PROPUESTA:

4. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO - PROBLEMÁTICA (200 palabras) (PERTINENCIA Y CONTEXTUALIZACIÓN)

En este espacio se debe exponer un corto resumen tanto del contexto geográfico, social, económico, político y/o cultural, en función de aquello que influye en la problemática de la institución educativa y vuelve pertinente la propuesta innovadora que se aplica. Esto es importante para conocer de mejor manera en dónde se inserta la propuesta y la manera en la que se la aborda desde su contexto.

5. OBJETIVO GENERAL DE LA PROPUESTA (150 palabras) RELEVANCIA

Se requiere en este espacio una definición breve, tanto del objetivo general que orienta el trabajo del proyecto o práctica innovadora como de los objetivos específicos que permiten establecer los pasos que debieron seguirse en su aplicación. Cabe recordar que las propuestas a presentar deben haber sido ya aplicadas y contar con resultados claros y medibles, por lo que los objetivos que se consignan aquí deben abarcar el trabajo realizado y la proyección para el futuro.

6. DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA (500 palabras) (FUNDAMENTACIÓN)

Este espacio es más grande que los precedentes, debido a que la descripción que se consigna aquí debe permitir que se conozca profundamente la forma en la que se ha aplicado la propuesta. Es necesario que se describa no solamente la forma de aplicación del proyecto o práctica innovadora a través del tiempo, sino que también se especifique el funcionamiento estructural de la misma (la metodología y la manera en que es aplicada) y si ha tenido cambios significativos en su implementación.

7. AGENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA IMPLICADOS Y SU ROL EN LA PROPUESTA (200 palabras) (VINCULACIÓN INTERNA)

Es lógico que en los proyectos o prácticas innovadoras hay muchos implicados (a veces es toda la institución educativa), por lo que en este campo deben consignarse aquellos que lideran, orientan y/o dan seguimiento a la aplicación de la propuesta. La descripción de este campo debe incluir el rol que cumplen los mencionados agentes en el desarrollo de la propuesta.

8. AGENTES DE LA COMUNIDAD LOCAL, ALIADOS ESTRATÉGICOS O COOPERANTES Y SU ROL EN LA PROPUESTA (Solo para propuestas de innovación educativa, máximo 200 palabras) (VINCULACIÓN EXTERNA)

En los casos de proyectos de innovación educativa que involucran a toda la gestión escolar existen muchas entidades, organizaciones públicas y/o privadas e incluso miembros de la comunidad circundante que cumplen roles en el desarrollo de las propuestas, esto como colaboradores externos, pero que están involucrados directamente con el trabajo que se lleva a cabo al interior de la institución educativa. Aquí deben consignarse sus nombres e igualmente el rol que cumplen.

9. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS (máximo 200 palabras) (RELEVANCIA)

Este espacio es para enumerar las actividades más importantes desarrolladas en la aplicación de la propuesta. Es importante que se describan solamente aquellas acciones que resulten relevantes para comprender la forma en la que se abarcan los objetivos establecidos anteriormente y en qué medida las actividades consignadas han generado los resultados que deben describirse en el espacio siguiente.

10. ¿QUÉ RESULTADOS Y LOGROS MÁS DESTACADOS SE HAN CUMPLIDO TOMANDO EN CUENTA LO PLANIFICADO? (máximo 200 palabras) (ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS)

En este espacio es importante tomar en cuenta que los resultados alcanzados en la implementación de la propuesta deben estar orientados a alcanzar logros, mismos que se orientan a los objetivos planteados inicialmente. Los resultados son sumativos en función de los logros y estos últimos en función de los objetivos. El texto que se consigna aquí debe dejar entender cómo se dan estos procesos.

11. EN CUANTO A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, ¿QUÉ IMPACTO SE HA GENERADO GRACIAS A LOS RESULTADOS ALCANZADOS? (máximo 150 palabras)

El impacto generado por los resultados debe alcanzar al cumplimiento de los objetivos como en la pregunta anterior. En este espacio es necesario añadir, además, los impactos que se obtienen y que no han sido considerados en el diseño de objetivos, es decir, aquellos impactos generados con la aplicación de la propuesta y que pueden ser tomados en cuenta para el planteamiento de estrategias de sostenibilidad y/o transferibilidad del proyecto o práctica innovadora.

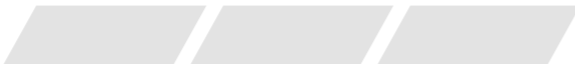
12. ¿QUÉ OTROS IMPACTOS SON LOS ESPERADOS POR TODOS LOS MIEMBROS INVOLUCRADOS? (máximo 150 palabras)

Este espacio debe consignar la proyección que la institución educativa tenga para que el proyecto o práctica aplicada sea sostenible. Esta proyección debe plantearse tomando en cuenta el punto anterior, es decir, los impactos alcanzados deben permitir visualizar un posible panorama futuro en el que sea factible el alcanzar otros resultados y, por tanto, un mayor impacto.

13. ¿QUÉ ESTRATEGIAS PREVENTIVAS SE HAN PLANIFICADO CONTRA CAMBIOS EN LOS DISTINTOS PROCESOS DE LA INSTITUCIÓN (COMO ROTACIÓN DE PERSONAL O AUTORIDADES, ACTUALIZACIÓN CURRICULAR, ENTRE OTROS), CON EL FIN DE GARANTIZAR LA PERDURABILIDAD DEL PROYECTO? (máximo 150 palabras) (SOSTENIBILIDAD)

En este espacio es necesario tomar en cuenta el diagnóstico institucional, ya que el mismo ayuda a comprender cuáles son las fortalezas y oportunidades con las que la institución cuenta y que pueden influir en la aplicación de la propuesta, pero también las debilidades y/o amenazas institucionales que podrían afectar al desarrollo del proyecto o práctica innovadora, esto a fin de contar con estrategias preventivas para hacer frente a los cambios que podrían generarse por cualquiera de las mencionadas circunstancias.

MIS APUNTES



Lined writing area with horizontal lines.

MIS APUNTES



Blank writing area.



CREA
INNOVACIÓN EDUCATIVA

«La innovación educativa no es solamente el compartir los recursos tecnológicos, es ir un poco más allá».

*Lisbeth Pérez
Directora Maestrías
en Educación UEES*

«Una de las grandes limitaciones es que la innovación se queda únicamente en el aula, sirve para el cumplimiento momentáneo que no trasciende».

*Marco Vásquez
Coordinador pedagógico de la UMAE*

«Es fundamental que las innovaciones salgan de abajo hacia arriba, pero que también existan las condiciones de arriba hacia abajo, desde la política pública y la institucionalidad».

*Ana Patricia Muñoz
Directora ejecutiva Grupo FARO*



OEI



Faro

Investigación y
acción colectiva



UTPL
La Universidad Católica de Loja



@MinisterioEducacionEcuador



@Educacion_Ec

ISBN: 978-9942-7013-2-9



9789942701329

Ministerio de Educación



República
del Ecuador